

**GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

María Aguilera Díaz

La autora es jefe regional de Estudios Económicos del Banco de la República, Sucursal Cartagena. Agradece los comentarios de los integrantes del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Además, a Luis Enrique Garces Pedrozo y Jorge Castro Puello por la valiosa asistencia para esta investigación. El documento se benefició con las conversaciones y suministro de información de las siguientes personas en San Andrés: Justo Brayn (Coopesbi), Lorena Aldana Pedrozo (Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina), Domingo Sánchez (Asopacfa), Ana María Fajardo V. (Ashotel), Roberto Hudgson Reeves (Secretaría de Agricultura y Pesca), Guillermo Hernández y Alex Newball Archbold (Departamento Administrativo de Planeación), Anggy Lucía Henry (Secretaría de Turismo), Stimson Pomare Wright y Dionisio V. Brown (Secretaría de Educación), Lolia Pomare Myles y Rafael Archbold (Gestores culturales), Samuel Róbinson Davis (líder raizal), Adriana Santos Martínez (Universidad Nacional), Elizabeth Taylor Jay (Coralina) y en Providencia: Iván Romero (Secretaría de Planeación), Porfiria Henry (Secretaría de Desarrollo Social), Marco Róbinson (Secretaría de Turismo), Carolina Newball (gestora cultural), Yenny Buith (Coralina), Rosana Torres Fernández (Fish and Farm Coop), Philp Huffington (empresario hotelero).

Las opiniones expresadas en este capítulo son responsabilidad de la autora y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Las islas oceánicas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina —que en este capítulo se denominarán simplemente como el archipiélago— están ubicadas en el suroccidente del mar Caribe, a más de 750 kilómetros de la Colombia continental. El mar que las circunda tiene una serie de cayos y bancos corallinos que por su ubicación y ecosistema tienen una gran importancia histórica y económica. Estudiar la geografía económica del archipiélago permite el conocimiento espacial de su potencial económico, ligado a la cultura de raíces caribeñas, anglosajonas y africanas.

Los ecosistemas marinos y terrestres del archipiélago son de gran belleza y fragilidad, y albergan los arrecifes más extensos y productivos del hemisferio occidental. No obstante, los problemas ecológicos, la alta densidad de población y el aumento de la pobreza hacen que las actividades económicas productivas solo garanticen una limitada oferta pesquera, algunos productos agrícolas para autoconsumo y un turismo basado en la oferta de su medio ecosistémico y etnocultural, que no ha sido explotado en su totalidad, pero que manejado eficientemente pueden ser fuente de mayor bienestar para sus habitantes.

Del archipiélago se han realizado estudios sobre historia, cultura, política, geografía, arquitectura, medioambiente y economía (Parsons, 1964; Newton, 1985; Guhl, 1989; Ruiz y O'Flin, 1992; Vollmer, 1997; Ratter, 2001; Meisel, 2005 y 2009; Bottet y Lowy, 2009; entre otros). Esta variedad de investigaciones se centran en la importancia estratégica, las tradiciones religiosas, las vertientes lingüísticas, la posición de las islas en el Caribe y su relación con la Colombia continental, la evolución de los sistemas de vivienda, las migraciones, la problemática ambiental y el potencial turístico.

El capítulo describe, además de los aspectos históricos y geográficos del archipiélago, la evolución de sus principales sectores económicos y sociales en las dos últimas décadas. El documento consta de cinco secciones, aparte de esta introducción, la primera es un recuento histórico desde su descubrimiento, la segunda ilustra sobre la geografía física, haciendo énfasis en los factores medioambientales. En la tercera sección se hace un análisis de la población y el capital humano, recurriendo a los indicadores de educación y salud. En la cuarta se procede a analizar el crecimiento económico y, en especial, el de los sectores de turismo y pesca: las actividades económicas

principales de su economía. Finalmente, se concluye con algunos comentarios sobre la geografía económica de esta región insular del Caribe colombiano.

1. GEOGRAFÍA HISTÓRICA

El mar Caribe o mar de las Antillas tiene un grupo de islas que, en épocas prehistóricas, brindaron facilidades de comunicación entre los pobladores del Norte, Centro y Suramérica. Luego, cuando Cristóbal Colón lo navegó y descubrió América, este mar se convirtió en una vía importante para la expansión de los pueblos europeos hacia el Nuevo Mundo.

Las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, al encontrarse en el suroccidente del mar Caribe, en época prehispánica eran visitadas con alguna frecuencia por los misquitos (o miskitos) —indígenas de origen chibcha que habitaban en las costas de Centroamérica—. Estos fueron atraídos por los bosques y aguas marinas del archipiélago, donde se aprovisionaban de finas maderas y pescaban tortugas, langostas, caracoles y peces. Cuando el mar Caribe fue descubierto por los navegantes europeos, estos comenzaron a llegar al archipiélago, en el siglo xvi, primero a San Andrés, y luego a Santa Catalina y Providencia. Estas dos últimas islas, por sus altas montañas, fueron una guía de navegación para los aventureros ingleses y holandeses de la época y allí instalaron sus fuertes como estrategia ofensiva y defensiva. Es así como fueron base de corsarios y piratas, y sitios de confrontación de los imperios europeos (Vollmer, 1997).

En el siglo xvi los españoles prestaron poca atención a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por los peligros de encallar en los arrecifes que las defienden o en los bajos de Roncador, Serrana y Serranilla. Además, estaban más interesados en las zonas donde habitaban numerosas poblaciones indígenas con mejores climas y minas de metales preciosos. España solo mostró interés cuando los ingleses fundaron ahí sus colonias, en el siglo xvii, y comenzaron a atacar con éxito los barcos españoles (Parsons, 1964).

Durante el siglo xvii los puritanos ingleses fueron los primeros pobladores¹. Posteriormente, llegaron cultivadores y leñadores de Jamaica con sus esclavos. La colonización puritana duró once años (1630-1641), y tenía

¹ Los puritanos eran una vertiente del protestantismo, originada en Inglaterra en el siglo xvi, que se oponían a la pompa de la iglesia anglicana y buscaban una vida sencilla y austera, caracterizada por la devoción en la religión y el trabajo. Marcaron el carácter popular de Inglaterra en las nuevas colonias y, después, en los Estados Unidos de América (Weber, 1973); citado en Ratter, 2001: 58.

como objetivo el comercio con América Central. Para estas actividades se creó una sociedad denominada “Compañía de aventureros de la ciudad de Westminster para las plantaciones de las islas de Providencia o Catalina, Henrietta o Andrea y las tierras adyacentes a las costas de América”, que se comprometió en varios planes de comercio en Centroamérica. Los aventureros de la compañía eran miembros importantes del círculo de oposición de Carlos I, entre ellos el conde de Warwick, el visconde Saye y Sale, y lord Brooke. Desde su fundación en 1630 esta compañía se esforzó por construir una comunidad puritana y obtener beneficios del capital invertido. En 1635 este proyecto se abandonó y la colonia se convirtió abiertamente en una base de piratería contra España y como fortaleza para defender una colonia inglesa en América Central (Newton, 1985).

El archipiélago era ocasionalmente visitado por leñadores y constructores de veleros atraídos por la calidad de los cedros que ahí encontraban. Los primeros colonizadores ingleses llegaron a San Andrés en 1629, la encontraron deshabitada y con condiciones agrarias productivas, pero fueron pocos los años que ahí duraron, pues la abandonaron para establecerse en Providencia, donde encontraron varios corsarios y contrabandistas ingleses. Uno de ellos era el capitán Blauvelt, que habitaba Bluefields, quien les ofreció la ayuda de sus paisanos y de sus aliados del continente (los indios miskitos) para fortificarla. En mayo de 1631 llegó a Providencia el primer grupo de colonos directamente de Inglaterra a bordo del *Seaflower*, buque gemelo del *Mayflower* que llevó los primeros europeos a Plymouth, Massachusetts. El factor que influyó para colonizar estas islas por los ingleses fue el bajo rendimiento de los cultivos de tabaco en Bermudas, conocida después de su colonización en 1612 como Somers Island (Parsons, 1964).

El capitán Philip Bell, gobernador de las islas Somers (Bermudas), en una carta fechada el 28 de abril de 1629 y enviada a sir Nathaniel Rich, uno de los miembros más activos de la compañía de las islas Somers, describió la posición estratégica de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y las consideró como fértiles y promisorias para fortificarlas y hacerlas invencibles (Newton, 1985).

Por su parte, el geógrafo Parsons (1964), en su libro *Geografía histórica de San Andrés y Providencia*, describió el paisaje de San Andrés como “un jardín de palmeras” por sus palmas de coco, de brillantes y soleadas playas de arena blanca, de aguas mansas y tibias con bahías poco profundas y seguras para el fondeo de los barcos. En cuanto al paisaje, la fauna y la flora de las islas de Providencia y Santa Catalina, Parsons (1964) detalla los cayos, las montañas y sus ramificaciones, las playas y la variada vegetación,

las abundantes aves marinas, y muchas hectáreas de coco, naranjas y otros cultivos que abastecen a la población de Providencia.

La falta de mano de obra llevó a que los ingleses trajeran a Providencia los primeros esclavos. En 1635 en la isla había 500 hombres blancos, entre ingleses y holandeses, 40 mujeres y niños, y 90 negros. Vivían en casas de madera, que estaban dispersas en las plantaciones. Cerca del puerto, en Nueva Westminster, se encontraba la iglesia y la casa del gobernador, construidas con ladrillo, y alrededor una aldea con treinta casas (Newton, 1985). El principal comercio se realizaba con Jamaica, de donde llegaron nuevos pobladores. Asimismo, sus pobladores hicieron amistad con los indios misquitos y, debido a la escasez de mujeres, muchos isleños se casaron con indígenas. Esto conllevó a una integración de negros, blancos e indígenas.

Los ataques a los barcos españoles que transportaban oro desde Perú llevaron al gobierno español, establecido en Cartagena, a expulsar a los ingleses de Providencia. Es así como en 1641 el capitán Francisco Díaz Pimienta se tomó a Providencia. Muchos de los esclavos y hombres blancos escaparon para San Andrés y Centroamérica. En San Andrés se asentaron en los lugares elevados. En 1660 los ingleses, bajo el mando de Henry Morgan, nuevamente se tomaron Providencia. La abandonaron diecisiete meses después.

Luego de los episodios militares entre España e Inglaterra, durante casi un siglo, de 1677 a 1780, el archipiélago de San Andrés y Providencia quedó en el abandono y fueron unas islas casi deshabitadas, visitadas por jamaíquinos que llegaban en busca de maderas o pesca de tortugas (Vollmer, 1997).

En 1788 ocurrió una nueva colonización, cuando Francis Archbold, con el permiso de la corona española, trajo esclavos de África para sembrar algodón y explotar los bosques. En 1795 este territorio se consideró como un cantón bajo la jurisdicción de Cartagena, y se le asignó como gobernador a Thomas O'Neill, quien ocupó ese cargo hasta inicios de la Independencia, y a Philip Beekman Livingston (padre) como alcalde de Providencia. Durante este período, en 1818 el francés Luis Aury instauró un gobierno y fortaleció los fuertes de Providencia, donde murió en 1821 en un accidente al caer de su caballo. Tras su muerte, los habitantes de las islas de Providencia y San Andrés se adhirieron a la República de Colombia y reconocieron la Constitución de Cúcuta de 1822.

En 1834 Philip Beekman Livingston Jr., un ministro bautista, liberó a los esclavos de Providencia y luego viajó a San Andrés y también convenció a los dueños de esclavos de que hicieran lo mismo. Finalmente, en 1853 ya se había abolido la esclavitud en estas islas (Petersen, 1995).

Después de la abolición de la esclavitud, en San Andrés se incrementaron las plantaciones de palmas de cocos, pues este producto tenía una

gran demanda en el mercado estadounidense. Además, los suelos de la isla eran aptos para este cultivo que demandaba poca mano de obra. En efecto, en 1883 San Andrés exportaba cuatro millones de cocos y en 1906 la cifra ascendía a dieciséis millones, pero este producto comenzó a decrecer a fines de la década de 1920 por la baja productividad de las plantaciones, las sequías y la proliferación de ratas. Asimismo, con la Gran Depresión de finales de los años veinte los precios en el mercado internacional cayeron. La consecuencia fue una crisis económica que llevó a muchos sanadresanos a emigrar hacia Panamá, Centroamérica y al continente colombiano, entre 1930 y 1940 (Meisel, 2005).

En cuanto a las actividades económicas, el tabaco fue el primer cultivo que se ensayó en Providencia para la exportación. Era de buena calidad, pero por no ser bien clasificado y empacado no se colocaba a buen precio. También, se cultivó algodón y, al igual que el tabaco, por falta de cuidado en la preparación y empaque no se lograba un precio justo en Inglaterra. En contraste, la madera teñida fue el producto de exportación más valioso que se obtenía en la isla de Providencia en pequeñas cantidades. Por otra parte, la yuca, el plátano, la piña, la naranja, la papaya y el banano se cultivaban como pan coger. Los peces y tortugas se conseguían en abundancia en los cayos vecinos. Se criaba ganado, cerdos y aves de corral, pero con dificultad, pues las plantaciones no estaban cercadas (Newton, 1985).

Durante los siglos XVIII, XIX y hasta mediados del siglo XX la principal actividad económica del archipiélago fue la agricultura. De acuerdo con Meisel (2009), en 1846 el total de la fuerza laboral de este archipiélago ascendía a 1.022 personas, de las cuales 580 (56,8%) eran labradores, 325 (31,8%) criados y solo 29 (2,8%) pescadores. El escaso número de personas dedicadas a la pesca indica que era de autoconsumo y una pequeña parte se comercializaba internamente. En el mismo período los seis principales productos del sector agrario eran: caña de azúcar, algodón, miel, ñame, plátano y coco. En cuanto a la ganadería, se destacan los animales domésticos, tales como: cerdos, pollos y gallinas, cuya cría no requería grandes extensiones de pastos. Otra actividad que tenía presencia era la construcción y reparación de embarcaciones, como lo indican los oficios de aserradores, carpinteros y calafates, que totalizaban 29 personas.

Dentro de la división administrativa de Colombia, en 1912 el archipiélago de San Andrés y Providencia adquirió el estatus de intendencia, mediante la Ley 52 del 26 de octubre, segregándose del departamento de Bolívar, con lo cual logró autonomía administrativa y el gobierno nacional comenzó a estudiar los problemas relacionados con el archipiélago. En consecuencia, se

asignaron recursos mediante varias leyes², para construir un hospital y varias obras de infraestructura. Como caso atípico, en 1936 se designó una comisión de senadores y representantes para que visitaran el archipiélago, estudiaran sus problemas y formularan un proyecto de ley orgánica que contemplara las necesidades en obras públicas, sanidad, educación, comunicaciones, relaciones exteriores e industrias. El 2 de febrero de 1937 esta comisión de parlamentarios presentó un informe y, simultáneamente, un proyecto de ley.

A finales de la década de 1940 comenzaron a llegar a la isla vuelos comerciales de las principales ciudades colombianas, que usaban hidroplanos Catalina³, pues en San Andrés no había pista de aterrizaje. Es así como por primera vez muchos colombianos pudieron tomar vacaciones en San Andrés. La llegada masiva de turistas comenzó a fines de la década de 1950 cuando la isla fue convertida en puerto libre (Meisel, 2005).

A comienzos de la década de los cincuenta el archipiélago carecía de hoteles y fueron las casas de los isleños las que prestaron el servicio de alojamiento a los visitantes. Más tarde, en la década de los sesenta es cuando se expande la infraestructura hotelera. Con la Ley 127 de 1959, que declaró puerto libre al territorio de San Andrés y Providencia, se inició el desarrollo del comercio y el turismo, que han sido las actividades más importantes desde la segunda mitad del siglo xx. Esta ley incentivó a los turistas nacionales a visitar la isla y adquirir mercancías importadas a precios más bajos que los obtenidos en el resto del país y alentó a comerciantes nacionales y extranjeros a establecer almacenes en la isla. En efecto, en 1962 habían inscritos en la Cámara de Comercio San Andrés Isla 356 negocios, de los cuales 276 eran almacenes y 31 hoteles (Aguilera, *et al.*, 2000). No obstante, con la apertura económica iniciada en Colombia a comienzos de los años noventa, el turista ya no llegaba principalmente por el atractivo de comprar, sino para disfrutar del paisaje, el sol y las playas de estas islas.

Así, hasta mediados del siglo xx las islas de San Andrés y Providencia fueron productivas para la agricultura y, en un comienzo, la producción era principalmente para la exportación. Después, fue solo para consumo interno. A partir de la segunda mitad del siglo xx el comercio y el turismo pasaron a ser las principales actividades económicas, la cuales se analizarán con detalle en la cuarta sección.

² La Ley 17 de 1927 destinó una partida de 200.000 pesos para varias construcciones; la Ley 47 de 1931 autorizó un estudio sobre las necesidades y conveniencia económica en general; la Ley 3 de 1934 ordenó la construcción de un hospital y destinó 10.000 pesos para el efecto; la Ley 45 de 1934 dictó un estatuto especial para el archipiélago y dispuso la construcción de varias obras de infraestructura (Aguilera, *et al.*, 2000).

³ Modelo de hidroavión diseñando en 1935 y producido por la empresa estadounidense Consolidated.

2. GEOGRAFÍA FÍSICA Y ASPECTOS AMBIENTALES

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un departamento perteneciente a la región Caribe colombiana, enclavado en el suroccidente del mar Caribe. Limita por el oriente con el Caribe insular (islas de las Grandes y Pequeñas Antillas), por el norte con Jamaica y por el noroccidente, occidente y sur con los estados continentales de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y el territorio continental colombiano (mapas 1, 2 y 3, pp. 253, 254 y 255). Está localizado entre los meridianos 78° y 82° latitud oeste y entre los paralelos 12° y 16° de longitud norte, a una distancia aproximada de 715 km de Cartagena de Indias —la ciudad continental colombiana más próxima—, a 408 km de Colón en Panamá, a 316 km de Puerto Limón, en Costa Rica, y a 250 km de Bluefields en Nicaragua.

En su conjunto, el archipiélago tiene una superficie insular de 54,2 km², conformada por las tres islas mayores (San Andrés de 26 km², Providencia de 17,2 km² y Santa Catalina de 1 km²) y un grupo de cayos⁴ y bancos con una extensión de 8,3 km². Estos son: los cayos Alburquerque, Serrana y Serranilla, Roncador, Bolívar, los cayos menores cercanos a las plataformas de las islas de San Andrés y Providencia denominados Haynes Cay (Córdoba), Johnny Cay (Sucre), Cotton Cay (Santander), Rose Cay (Acuario), Rocky Cay (Rocoso), Crab Cay (Cangrejo), y Three Brothers Cay (Tres Hermanos), los bancos Alicia, Quitasueños y Nuevo.

El archipiélago hace parte de una cordillera submarina llamada “elevación de Nicaragua” (Nicaragua Rise), que se extiende entre Nicaragua y las islas de Jamaica, Haití y República Dominicana. Todas ellas originadas a partir de volcanes dispuestos a lo largo de facturas tectónicas de corteza oceánica. El levantamiento tectónico que dio origen a la isla de San Andrés se estima que ocurrió hace tres millones de años, mientras que Providencia se habría originado hace unos veinticuatro millones de años (DNP *et al.*, 2002).

2.1 RELIEVE

La isla de San Andrés tiene 12,6 kilómetros de largo y anchos variables de máximo cinco kilómetros. Como se observa en el Mapa 4 (p. 256), su relieve

⁴ El diccionario de topónimos y términos costeros de Colombia (IGAC, 1998: 25) define los cayos como: bancos de arena, arrecife o isla baja, cerca de la superficie del mar, visibles en marea baja, pero usualmente cubiertos por agua; islotes rocosos de baja altura sobre el nivel del mar; islita baja, constituida por arena de fragmentos de coral, formada por la acción de las olas sobre una plataforma coralina, al mismo nivel de la marea alta o por encima de esta.

tiene porciones planas y bajas al norte y al sur. En el sector nororiental se extiende una amplia playa de arena blanca, limitada por una plataforma marina de poca profundidad, originándose desde la costa noreste y ampliándose hasta los arrecifes coralinos, que conforman una barrera que protege a la isla del fuerte oleaje del mar abierto. Al interior, en la parte central, hay una cadena de colinas de forma alargada que se bifurca en el extremo sur, conformando las vertientes del arroyo El Cove, donde se destacan al sur las lomas Brook Hill y al suroccidente May's Hill, ambas de 78 metros sobre el nivel del mar (m. s. n. m.) (IGAC, 2008). En el costado occidental se encuentran acantilados de cinco a diez metros que hacen contacto con el mar, con excepción de la rada de El Cove, que entra al mar.

Por su parte, la isla de Providencia tiene siete kilómetros de largo y anchos variables de máximo cuatro kilómetros. El Mapa 5 (p. 257) muestra un relieve quebrado con una serranía conformada por tres ramales principales en sentido oriente-occidente, donde se destacan, en el centro, los accidentes orográficos Patience Hill y The Peak Hill, con alturas máximas de 350 m. s. n. m., con fuertes pendientes y afloramientos rocosos que en pequeños sectores del oriente terminan en acantilados (IGAC, 2008). La serranía declina cerca de las costas, por lo cual se forman pendientes interrumpidas en algunos sectores por las corrientes fluviales que se forman; el pasto es la cubierta vegetal dominante y en algunas áreas se encuentran matorrales y relictos de bosque. Por el lado oriental se encuentra una planicie marina de formación coralina, cubierta en algunos sectores de mangle y otros por pastos y algunos cultivos. El litoral lo conforman playas de arenas finas de escasa amplitud, donde la dinámica del mar da lugar a marismas donde domina la vegetación de mangle.

La isla de Santa Catalina, también de relieve quebrado, alcanza su máxima altura en la loma Bealk Away Hill (138 m. s. n. m.) y presenta una cubierta de pastos, matorrales y algunos cultivos de subsistencia (IGAC, 2008).

2.2 MAR⁵

Colombia tiene un área aproximada de aguas marinas de 928.000 km², donde el área marina del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es de 300.000 km², aproximadamente: el 37% del espacio oceánico nacional, del cual 65.000 km² son áreas marinas protegidas. El archipiélago

⁵ Este artículo fue escrito antes del fallo de la Corte Internacional de Justicia del 19 de noviembre de 2012, relacionado con la definición de los límites marítimos entre Colombia y Nicaragua. El gobierno colombiano sentó la posición de que el fallo es inaplicable con base en que las fronteras solo se modifican mediante tratados que deben ser aprobados por el Congreso de la República.

tiene dos arrecifes de barreras coralinas. La isla de San Andrés tiene una plataforma marina poco profunda protegida por un arrecife y una zona de mar abierto. La formación coralina se extiende al nororiente conformando bancos coralinos protegidos del oleaje del mar abierto por la barrera coralina, dando origen a una laguna arrecifal. En estas zonas los corales están activos.

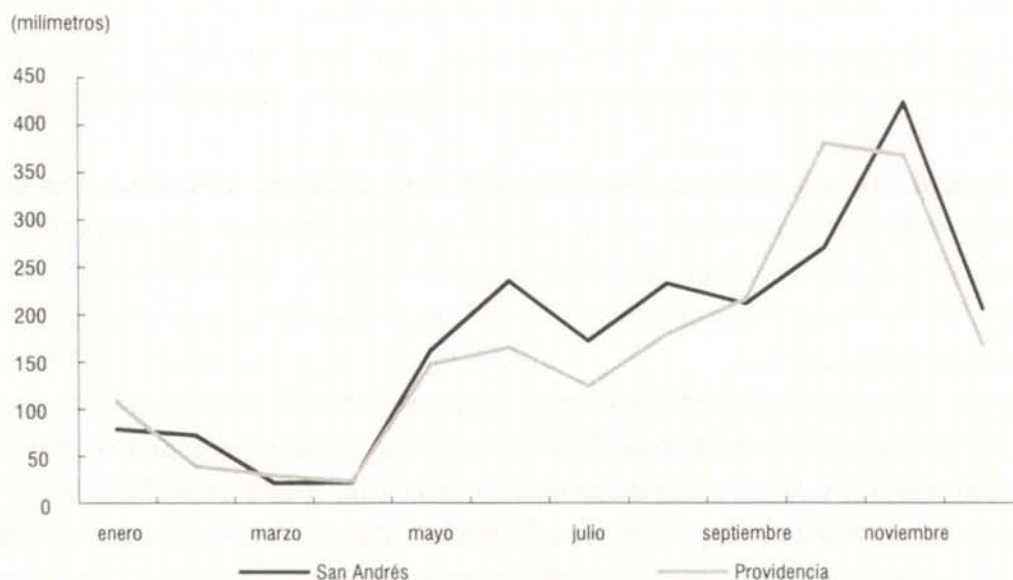
Las formaciones coralinas de Providencia y Santa Catalina tienen una extensión de 32 km² que cubren una extensión de 255 km², la más grande de Colombia y la segunda más grande del mar Caribe, que se extienden hasta Jamaica y de la cual hacen parte los cayos de Roncador, Serrana y Serranilla y el banco de Quitasueño,.

Las aguas oceánicas del archipiélago tienen una salinidad de entre 34 y 36 unidades prácticas de salinidad (UPS), que equivalen a gramos de sal por cada litro de agua, y la temperatura del agua oscila entre 26,8 °C y 30,2 °C en promedio, similar a las de las aguas litorales. De junio a noviembre la zona insular es susceptible de verse afectada por mareas de tormenta y mar de leva. La amplitud de las mareas es de 40 a 60 cm, que no son desastrosas para los bienes y servicios de estas islas (DNP, 2007: 15).

La corriente marina superficial, correspondiente a la corriente del Caribe, fluye de oriente a occidente y sufre un desvío hacia el suroccidente y sur, cuando enfrenta la parte sur de la Elevación de Nicaragua para formar un remolino en sentido contrario a las manecillas del reloj (Mapa 6, p. 258). La corriente enfrenta al archipiélago por el oriente en el norte y por el nororiente en el sur, con velocidades entre 0,5 y 1 m/segundo y está impulsada por los vientos alisios del nororiente (Hallock y Elrod, 1988: citados por Arboleda, 2008).

2.3 CLIMA

El clima del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es cálido, y oscila entre húmedo y seco. Hay dos estaciones: una seca, entre enero y abril, y otra lluviosa, entre mayo y diciembre. Los meses más lluviosos son octubre y noviembre, con precipitaciones promedio de 358 mm/mes, y abril es el mes de menor pluviosidad, con 22 mm/mes en promedio (Gráfico 1). En los meses de mayor actividad pluvial se registran entre 20 y 24 días con lluvias. El 73% de la lluvia anual total se presenta en los meses de junio y noviembre. En el período 2001-2007 el total anual de lluvias osciló entre 1.500 y 2.450 mm y en el año hay en promedio 217 días con lluvias.

GRÁFICO 1. PROMEDIO MENSUAL DE PRECIPACIONES EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, 2001-2007

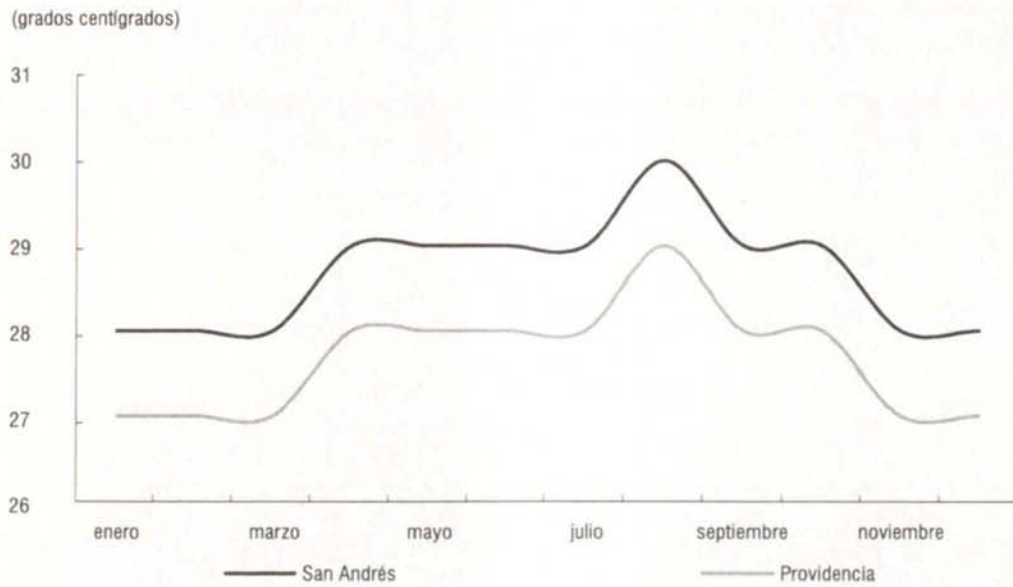
Fuente: Gobernación de San Andrés (2008).

En cuanto a la temperatura del aire, el promedio es de 29 °C, con valores mínimos de 27 °C, entre diciembre a marzo, y máximos de 30 °C, de mayo a octubre (Gráfico 2). A su vez, el Gráfico 3 muestra el promedio mensual de la humedad relativa, siendo la media anual de 82%, con fluctuaciones mínimas del 77% en los meses de enero a marzo, entre las 12:00 y las 14:00 horas, y máximas de 87% entre junio y octubre, que se registran hacia las 05:00 horas.

El brillo solar promedio anual es de 2.700 horas, con un promedio mensual mínimo de 164 horas y máximo de 290 horas (Gráfico 4). El mes de marzo tiene el promedio máximo de 286 horas de brillo solar y noviembre el mínimo con 167 horas, con descenso de 119 horas. En los meses secos pueden presentarse alrededor de cuatro horas efectivas de brillo solar día más que en los meses lluviosos. La evaporación media anual es de 1.700 mm, con valores mínimos de 114 mm en octubre y de 177 mm en marzo.

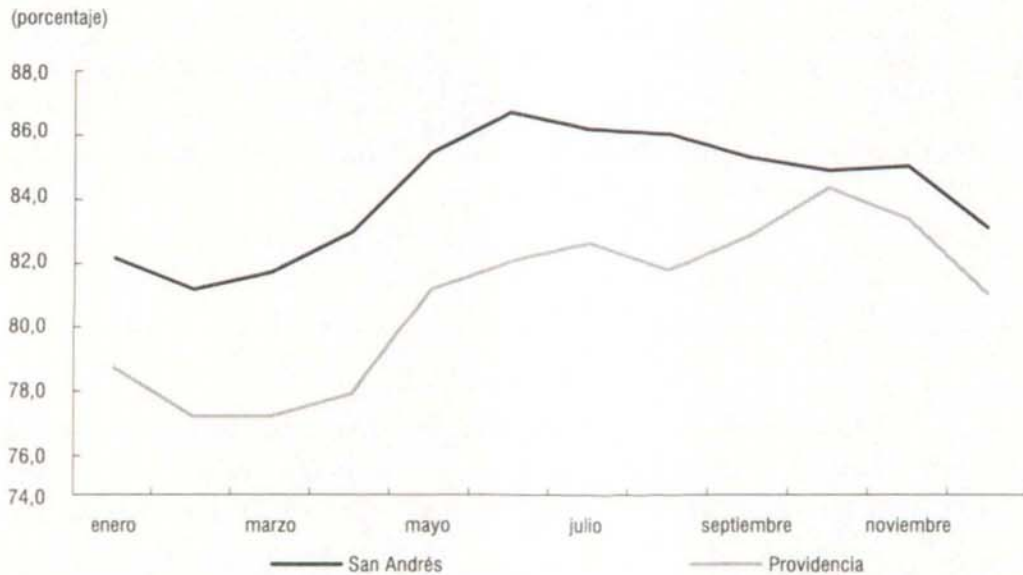
Los vientos alisios tienden a soplar desde el nororiente en un 55% y del oriente en un 22%. La velocidad media anual alta es 5,5 m/seg (11 nudos), con velocidades medias mensuales que varían entre 4,2 m/seg la mínima, en octubre, y máxima de 7,2 m/seg, en julio. Para el nororiente el rango de velocidad está entre 3,4 y 5,4 m/seg, con una ocurrencia de 18%. Por su parte, los vientos del oriente tienen rangos de velocidades entre los 5,5 y 7,9 m/seg, con un porcentaje de ocurrencia del 10%, y un segundo rango, de 8 y 10,7 m/seg.

GRÁFICO 2. PROMEDIO MENSUAL DE LA TEMPERATURA DEL AIRE EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, 2001-2007



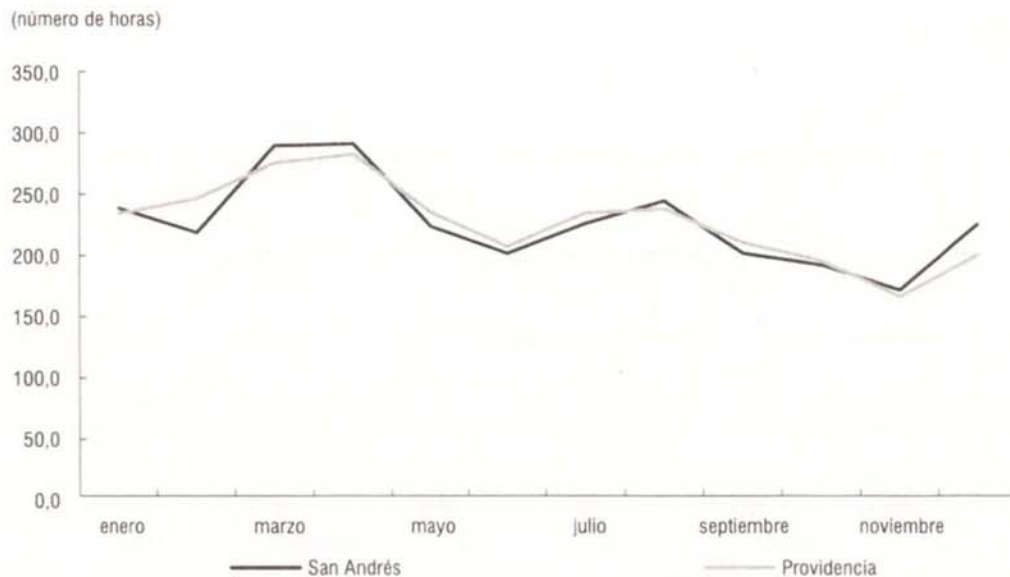
Fuente: Gobernación de San Andrés Islas (2007).

GRÁFICO 3. PROMEDIO MENSUAL DE LA HUMEDAD RELATIVA EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, 2001-2007



Fuente: Gobernación de San Andrés Islas (2007).

GRÁFICO 4. PROMEDIO MENSUAL DE BRILLO SOLAR EN SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, 2001-2007



Fuente: Gobernación de San Andrés Islas (2007).

El archipiélago se encuentra en la zona de paso de huracanes y tormentas tropicales, que se presentan normalmente entre junio y noviembre. Aunque son las islas del Caribe menos expuestas a estos fenómenos atmosféricos, que se originan en esta zona intertropical, la ocurrencia de estos eventos oscila entre uno y seis años y su duración está entre uno y tres días. Con el fenómeno del cambio climático, la amenaza radica en que los huracanes serán más fuertes (grados 3 a 5), pero se reducirá su número de ocurrencia (Duque-Escobar, 2008).

2.4 SUELOS

Los suelos del archipiélago son de baja calidad (Mapa 7, p. 259). La capa vegetal es delgada, la textura de los suelos varía desde francoarenosa hasta arcillosa, y aquellos son pocos profundos. En San Andrés están sentados sobre roca de origen coralino con bajo poder de retención de humedad, por lo cual la precipitación no se puede aprovechar al máximo y no hay corrientes permanentes de agua dulce. Además, el área es limitada y no es posible destinar una gran extensión para actividades agropecuarias (Polanía, 2004). Según un estudio realizado en 1999 por la Subdirección de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), desde el punto de vista agrológico se clasifican así:

- *Clase IV (61%)*: se consideran de fertilidad baja o moderada, aptos para uso agropecuario con limitaciones que requieren prácticas cuidadosas de manejo para conservación. Pueden ser utilizados para cultivos propios de la isla, pastoreo, bosques o vida silvestre. En San Andrés se localizan en la parte central de la isla; en Providencia están dispersos alrededor de las faldas de las montañas, y en Santa Catalina en la parte noroccidental de la isla.
- *Clase V (2%)*: se sitúan en relieves planos y no son aptos para la agricultura, pues tienen limitaciones difíciles de remover, tales como la presencia de sales y sodio en cantidades tóxicas para algunas plantas y hay fluctuaciones frecuentes de su nivel freático. Su uso está restringido a pasto, árboles o vida silvestre. Sin embargo, en Providencia y Santa Catalina, en los sectores salinos, se puede cultivar palma de coco. En San Andrés se encuentran en el sur y nororiente, sobre el litoral. En Providencia, en la zona norte en Santa Isabel, y por el nororiente por la zona donde está el aeropuerto.
- *Clase VI (2%)*: suelos con limitaciones severas, tales como pendientes fuertes, susceptibilidad de erosión, escasez de humedad y profundidad moderada, por lo cual son inadecuados para la agricultura, son aptos solo para pastos, cultivos arbóreos o arbustivos de tipo permanente, como árboles frutales y bosques. Se encuentran, principalmente, en Providencia en la parte central y en San Andrés en el sector de May's Cliff.
- *Clase VII (14%)*: no son aptos para fines agrícolas por sus limitaciones severas, tales como: pendientes fuertes, susceptibilidad de erosión, escasez de humedad y superficies pedregosas superior al 70%, por lo que los restringe al uso de la reforestación, conservación de cuencas hidrográficas y sostenimiento de vida silvestre. Se encuentran en Providencia muy cerca al litoral y en Santa Catalina en la zona central.
- *Clase VIII (21%)*: no tiene aptitud agropecuaria ni forestal debido a la alta erosionabilidad, afloramientos rocosos, materiales depositados por la acción del mar y otros, como estar carentes de suelo. Se pueden utilizar para la recreación e incluso con propósitos estéticos y vida silvestre. Se localizan en San Andrés en áreas cercanas al mar.

2.5 HIDROLOGÍA

La isla de San Andrés cuenta con dos acuíferos que abastecen de agua a la población isleña. Estos son: el acuífero San Andrés, localizado en la parte central de la isla, el cual provee de agua a la red de acueducto, y el acuífero San Luis, que se halla alrededor del primero y del cual se abastece de agua la

mayoría de la población. También, se capta agua lluvia y se potabiliza agua de mar con plantas desalinizadoras introducidas por los hoteleros. La escasa superficie terrestre y la permeabilidad y porosidad de la roca caliza hacen que los acuíferos estén expuestos a la contaminación de los pozos sépticos (Botet y Lowy, 2009).

En Providencia hay una represa y muchos arroyos que no desembocan en el mar sino que se infiltran en las depresiones costeras, descargando sedimentos en la superficie terrestre. Como se puede observar en el Mapa 7 (p. 259) y el Cuadro 1, los arroyos de la vertiente occidental son de mayor longitud, persistencia y caudal que los de la vertiente oriental. Las microcuencas de la zona occidental son más húmedas, con coberturas vegetales de mayor extensión y desarrollo de cultivos. Los arroyos de la vertiente oriental, por su exposición directa al flujo de los vientos del oriente y la menor extensión en cuanto a la longitud de los cauces, presentan microcuencas con coberturas vegetal protectoras pequeñas y fragmentadas (Gobernación de San Andrés, POT, 2003).

CUADRO 1. MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

MICROCUENCA	ÁREA (HECTÁREAS)	LONGITUD ARROYO PRINCIPAL (KM)	LONGITUD TOTAL ARROYOS (KM)	COBERTURA PREDOMINANTE	USOS PREDOMINANTES
Bowden	407	2,10	7,95	Pastizales	Cultivo de coco, agricultura de pancoger, ganadería y asentamiento humano
Salt Creek (Lazy Hill)	282	2,52	8,50	Pastizales, cultivo de palmas y bosques	Cultivo de coco, ganadería y asentamiento humano
Fresh Water Gully	235	1,86	7,57	Bosques	Cultivo de coco, ganadería y asentamiento humano
Southwest Bay	130	0,93	1,72	Pastizales	Cultivo de coco, agricultura de pancoger y ganadería
Gamma Dith (Bottom House)	385	2,90	10,86	Pastizales y bosques	Cultivo de coco, agricultura de pancoger, ganadería y asentamiento humano
Smooth Water	144	0,80	1,46	Pastizales y bosques	Cultivo de coco y ganadería
Bailey	219	1,33	3,59	Pastizales y cultivo de palmas	Cultivo de coco, agricultura de pancoger y asentamiento humano
Mc Bean	217	1,06	1,46	Pastizales, cultivo de palmas y manglar	Manglar
Garret Bay	57	0,532	1,463	Pastizales, arbustos densos y cultivos de coco	Arbustos densos
Santa Catalina Sur	75	0	3,6	Cultivo de coco	Asentamiento humano
Santa Catalina Norte	40	0	0	Arbustos, bosques y cultivo de coco	Bosques y cultivos de palma

Fuente: Gobernación de San Andrés (2003).

Durante el año 2009 Coralina, para proteger los recursos hídricos del archipiélago, dentro del Plan de Manejo de Aguas Subterráneas (PMAS), implementó en San Andrés seis instrumentos: concesiones, control de carrotanques, pozos domésticos, ahorro y uso eficiente de agua, clubes de defensores y modelación. Al tiempo, implementó programas de ahorro y uso eficiente del agua en cuatro sectores: institucional, comercial, hotelero y doméstico. Asimismo, en Providencia formuló planes de ordenación de tres cuencas: Bailey, McBean y Fresh Water. Además, recuperó cinco manantiales para el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico: Bailey Spring, Little Mermaid Hole, Forth, Cedar Valley y Spring Gullie (Colarina, 2010a).

2.6 RIQUEZA BIOLÓGICA

Los ecosistemas del archipiélago tienen formaciones coralinas, praderas de pastos marinos, manglares, áreas oceánicas, playas y bosque seco tropical. Sus formaciones coralinas son las más extensas de Colombia y las segundas más grandes del mar Caribe, conformadas por dos arrecifes de barreras localizados alrededor de las islas de San Andrés y Providencia, cinco atolones y otros bancos coralinos menores que se extienden por más de 500 km de la elevación de Nicaragua.

Las áreas coralinas del archipiélago ascienden a 142.005 hectáreas, y la extensión aproximada de las praderas es de 1.930 hectáreas. Las barreras de arrecife forman lagunas con abundantes pastos marinos, que también se presentan en los atolones del norte y el sur y se distribuyen a partir de profundidades que van de pocos centímetros hasta diez metros. Los pastos marinos se encuentran en los sectores de Rocky Cay, Bahía Honda, Cotton Cay, Acuario (Rose and Haynes Cay), Punta Hansa, y los Cayos Bolívar y Alburquerque. Las especies que predominan son: el pasto tortugas (*Thalassia testudinum*), el pasto de manatí (*Syringodium filiforme* y *Halodule wrightii*) y los pastos de género *Halophila*, que solo predominan en Providencia y Santa Catalina. La alta productividad de este ecosistema es resultado de la unión del metabolismo propio de las praderas con la producción de algas asociadas (IGAC, et al., 2007).

La zona costera de las dos principales islas habitadas está rodeada de manglares que complementan el ecosistema coralino. San Andrés cuenta con 133 hectáreas de mangle y Providencia y Santa Catalina con 53 hectáreas (Coralina, 2006a). Hay cuatro especies de mangles que son: rojo (*Rhizophora mangle*), negro (*Avicennia germinans*), blanco (*Laguncularia racemosa*) y botón (*Conocarpus erectus*).

En cuanto a la biodiversidad marina, se han identificado 57 especies de coral y 273 especies de peces, correspondientes a 54 familias. En los cayos lejanos y áreas pantanosas de los manglares habitan aves, de las cuales se han identificado 76 migratorias y 16 especies residentes, detectándose dos especies endémicas en peligro de extinción: el vireo de San Andrés (*Vireo caribeus*) y el sinsonte de manglar (*Mimus magnirostris*). Entre las especies de peces y moluscos comerciales más importantes y en peligro por sobreexplotación se encuentran los peces para alimento, como meros y pargos, y moluscos como el caracol pala (*Strombus gigas*), algunas especies de langosta (*Panulirus argus* y *P. guttatus*) y una especie de cangrejo terrestre (*Gecarcinus ruricola*). Otras especies importantes que encuentran alimento y áreas de anidación en el archipiélago son las tortugas marinas, como la cabezona (*Caretta caretta*), verde (*Chelonia mydas*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y cuero (*Dermochelys coriácea*).

Asimismo, en el archipiélago hay especies vegetales, por ejemplo relictos de bosques secos tropicales, y han sido identificadas 374 especies de plantas, que se distribuyen en 93 familias: 70 nativas y 23 introducidas (Coralina, 2006a).

Es evidente que los ecosistemas marinos y terrestres del archipiélago son de gran belleza y fragilidad, como lo son los arrecifes y las mismas islas. No obstante, se dan presiones ambientales continuas que afectan el ecosistema. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina, 2006a) ha identificado, entre otras, las siguientes amenazas:

- Las quemadas para fines agrícolas, y la deforestación y erosión causadas por el pastoreo de ganado.
- El relleno de tierras para ocupar ese espacio.
- La falta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos, cuyo manejo inadecuado reduce la calidad del agua.
- El abuso en la explotación de los recursos naturales, a pesar de la existencia de leyes que los protegen, tales como la sobreexplotación del recurso pesquero, incluyendo especies del arrecife y herbívoros marinos (la mayor amenaza se presenta en los atolones del norte y del sur).
- Problemas de tipo social, como la pobreza y la sobrepoblación (con la subsecuente proliferación de la urbanización y de tugurios).
- Daños físicos ocasionados a los corales y pastos marinos por embarcaciones varadas, ancladas y por contacto.

En efecto, Ernesto Guhl Nannetti (1989: 5), sobre la problemática ecológica del archipiélago, expresó: “[...] en las islas el espacio está claramente limitado [...] implica una relación con la naturaleza más amigable, con unas pautas de utilización de recursos naturales más racionales y responsables”.

En Colombia en materia de medidas ambientales para la conservación de los ecosistemas se creó el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inderena) en 1968, como el organismo encargado de dictar la política ambiental y vigilar su cumplimiento. Más tarde, en 1974, se expidió el Código de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente, con el cual las corporaciones autónomas regionales (CAR) se convirtieron en autoridad ambiental. Sin embargo, solo desde 1993, con la Ley 99, se adoptó una política formal con la creación del ministerio de Medio Ambiente y del Sistema Nacional Ambiental (SINA)⁶. Desde entonces el ministerio formula políticas, planes y proyectos para regular el medioambiente y los recursos renovables, por su parte, el SINA dirige el proceso de planificación y ejecución de las actividades en materia ambiental. Una de sus dependencias es el Sistema de Parques Naturales, que administra los 54 parques y santuarios naturales de fauna y flora que existen en el país, y donde uno de ellos es el declarado en 1996 como Parque Natural Nacional Old Providence Mc Bean Lagoon, que tiene 995 hectáreas, de las cuales 905 son áreas marinas (Cuadro 2).

La autoridad ambiental de la jurisdicción del archipiélago es Coralina, que fue creada mediante el artículo 35 de la Ley 99 de 1993, e inició funcionamiento en junio de 1995. Se encarga de ejecutar políticas, planes, programas y proyectos definidos por el Plan de Desarrollo Nacional o por el Ministerio de Ambiente y Vivienda, así como los del orden regional que le confien. Entre otras funciones, están las siguientes (Coralina, 2006b):

- Promover y desarrollar la participación de la comunidad local e integrarla a los programas de protección ambiental.
- Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medioambiente.
- Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas, y establecer vedas para la caza y la pesca deportiva.

⁶ Este sistema lo integran el Ministerio de Medio Ambiente (convertido en 2003 a Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial), las CAR, el Sistema de Parque Naturales, las entidades territoriales y los institutos de investigación dedicados al medioambiente (Viloria, 2010).

- Fijar en el área de su jurisdicción los límites permisibles de ruido, emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que pueda afectar el medioambiente.
- Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria.
- Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire, entre otras.

CUADRO 2. ÁREAS PROTEGIDAS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA SEAFLOWER

NOMBRES	AÑO DECLARATORIA	LOCALIZADO	ÁREA (HECTÁREAS)
Parque Natural Nacional Providence Mc Bean Lagoon: el área marina está conformada por una laguna poco profunda en donde se incluyen los cayos Cangrejo y los Tres Hermanos, protegidos por una extensa barrera arrecifal. Su área terrestre cuenta con una colina de origen volcánico, denominada Iron Wood Hill (150 m. s. n. m.) y una zona de relieve plano con zonas pantanosas, que comprende el área del manglar de Mc Bean.	1996	Nororiente de Providencia	995 (905 marinas)
Parque Natural Regional Johnny Cay: en sus playas anidan tortugas y es lugar de paso para aves marinas playeras migratorias.	2002	San Andrés	4,5
Parque Natural Regional Old Point: se encuentran ecosistemas de manglares, arrecifes coralinos, pastos marinos y bosque seco tropical. Es una zona de reclutamiento para la biodiversidad marina.	2002	San Andrés	247,56 (173,16 sectores terrestres y 74,40 áreas marinas)
Área Marina Protegida Seaflower: incluye aguas circundantes y ecosistemas oceánicos (atolones, montañas submarinas, planos abisales y fosas, entre otros).	2005	Caribe occidental	65.000
Parque Natural Regional The Peak: protege, conserva y recupera áreas de bosques secos en el punto más alto de Seaflower y donde se encuentra la mayor cantidad de nacaderos de agua de la isla y es un hábitat para las especies de fauna importantes de la región, como el emblemático cangrejo negro.	2007	Providencia	n. d.

n. d. no disponible.

Fuente: Coralina (2010b).

En 1994 se definieron otros mandatos, como el Convenio de Diversidad Biológica (Ley 165), que define el sistema nacional de áreas protegidas, las cuales están destinadas a la conservación de los ecosistemas más importantes, por la representatividad de valores naturales ecológicos y diversidad biológica. Algunos estudios han encontrado que la pesca industrial, el transporte marítimo y la contaminación (microorganismos y sólidos en suspensión) son

las principales amenazas a la conservación de su biodiversidad en la costa Caribe colombiana (Alonzo *et al.*, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco por su sigla en inglés), el 10 de noviembre de 2000 declaró al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como parte de la Reserva de Biósfera con el nombre de Seaflower (en memoria del barco que trajo a estas islas los primeros puritanos ingleses). Esta reserva de 349.800 km², es de gran riqueza ambiental y la de mayor área marina en el mundo. Al ser incluido este archipiélago en el Program Man and Biosphere (MAB), el departamento insular colombiano debe aplicar un modelo de desarrollo sostenible, donde se puedan desarrollar actividades agropecuarias, comerciales e industriales y, al tiempo, conservar la biodiversidad de sus ecosistemas costeros y marinos.

Con la labor que viene haciendo Coralina en el establecimiento de un modelo de desarrollo sostenible para el Caribe y el mundo, el área marina protegida Seaflower se ha convertido en ejemplo de convivencia multicultural y del aprovechamiento de los recursos naturales, por lo cual recibió el premio mundial a la Mejor Acción sobre Diversidad Biológica, 2010, otorgado por La Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (IUCN), en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Biodiversidad, que se celebró en la ciudad de Nagoya (Japón), y en la que participaron 193 países.

Desde la designación del archipiélago como reserva de biósfera se han declarado tres parques naturales regionales: Johnny Cay, Old Point y The Peak, un parque natural nacional: Old Providence Mc Bean Lagoon, y una área marina protegida Seaflower, que tiene un área de 65.000 km²—la séptima más extensa del mundo—, y equivale al 21,67% de la Reserva de la Biósfera. La reserva está subdividida en tres secciones: norte, con 37.522 km² que comprende el complejo arrecifal de Quitasueño y los atolones de Roncador y Serrana. Además, cobija el parque natural nacional y los tres parques naturales regionales descritos en el Cuadro 2 (p. 68). La sección centro (12.716 km²), que tiene a las islas de Providencia y Santa Catalina; y la sección sur (14.780 km²), que incluye la isla de San Andrés, y los atolones de Alburquerque y Bolívar. Estas unidades están bajo la administración de Coralina.

El calentamiento global, un fenómeno del cambio climático del planeta, en las últimas dos décadas se ha acelerado por el incremento de las temperaturas observadas en la atmósfera terrestre y en los océanos. Esto es consecuencia de la deforestación de los bosques, la emisión de gases producidos por la industria, el uso de combustible fósil, la quema de bosques, la actividades agrícolas, entre otros. El archipiélago, conformado por islas oceánicas, está expuesto a los efectos del cambio climático, tanto por el incremento del nivel

del mar, los aumentos de la temperatura del océano, la frecuencia e intensidad de los huracanes, la prolongación de las épocas de sequías, la disminución de las recargas de los acuíferos, la afectación de ecosistemas como los ambientes coralinos y los manglares, entre otros. Para contrarrestar los efectos anteriores, el Gobierno colombiano ejecuta el primer Programa Piloto Nacional de Adaptación al Cambio Climático (INAP), mediante de un acuerdo de donación con el Banco Mundial, con recursos del Global Environment Facility (GEF), cuyo objetivo es implementar medidas piloto de adaptación y opciones de política para afrontar los impactos de este fenómeno en ecosistemas de alta montaña, áreas insulares del Caribe colombiano y de salud humana en el caso del dengue y la malaria (Cardona, 2009).

Con todo, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina posee un ecosistema de gran riqueza ambiental por la biodiversidad de organismos marinos y terrestres. Este ecosistema ha sufrido cambios por la alta densidad poblacional que requiere satisfacer las crecientes demandas de alimentos y agua, y algunas de sus actividades presionan su contaminación. Por tanto, su protección y productividad depende del uso razonable y menos destructivo de los bienes naturales y de la puesta en práctica de las regulaciones y políticas que reconozcan el verdadero valor de la naturaleza, tanto en lo económico como en lo ambiental y lo social, las cuales deben estar concertadas e integradas con el gobierno nacional, las autoridades regionales, la comunidad local y demás usuarios.

3. GEOGRAFÍA HUMANA

3.1 POBLACIÓN

La población del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina asciende a 73.320 habitantes (93,2% ubicada en San Andrés y el 6,8% en Providencia), según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para 2010, representada en un 50,3% por mujeres y el 49,7% restante por hombres. Esta población está conformada en un 43,7% por personas menores de 24 años, el 50,7% corresponde al rango de 25 a 64 años, que es la fuerza laboral y el 5,6% son personas mayores de 65 años (Cuadro 3).

La pirámide de edad del Gráfico 5 muestra que la base de la población del archipiélago está más cerrada que la del resto del país, lo que se debe a que la tasa de natalidad es más baja que la del promedio del país, también es inferior a la de los países del Caribe insular (Gráfico 6), y solo supera a la de Bogotá (16,74 nacidos vivos por cada mil habitantes), que es la más baja de Colombia.

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO, POR RANGO DE EDAD Y SEXO, 2010

	SAN ANDRÉS			PROVIDENCIA			TOTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	68.331	33.953	34.378	4.989	2.520	2.469	73.320	36.473	36.847
0-4	5.956	3.046	2.910	424	217	207	6.380	3.263	3.117
5-9	6.043	3.077	2.966	431	226	205	6.474	3.303	3.171
10-14	6.343	3.230	3.113	435	225	210	6.778	3.455	3.323
15-19	6.483	3.331	3.152	455	232	223	6.938	3.563	3.375
20-24	5.927	3.026	2.901	436	223	213	6.363	3.249	3.114
25-29	5.210	2.690	2.520	377	201	176	5.587	2.891	2.696
30-34	4.752	2.375	2.377	329	170	159	5.081	2.545	2.536
35-39	4.155	2.037	2.118	321	157	164	4.476	2.194	2.282
40-44	5.112	2.478	2.634	369	174	195	5.481	2.652	2.829
45-49	5.467	2.657	2.810	361	170	191	5.828	2.827	3.001
50-54	4.413	2.120	2.293	290	138	152	4.703	2.258	2.445
55-59	3.028	1.381	1.647	240	115	125	3.268	1.496	1.772
60-64	1.997	963	1.034	162	83	79	2.159	1.046	1.113
65-69	1.289	609	680	117	63	54	1.406	672	734
70-74	980	441	539	96	52	44	1.076	493	583
75-79	615	275	340	66	36	30	681	311	370
80 y más	561	217	344	80	38	42	641	255	386

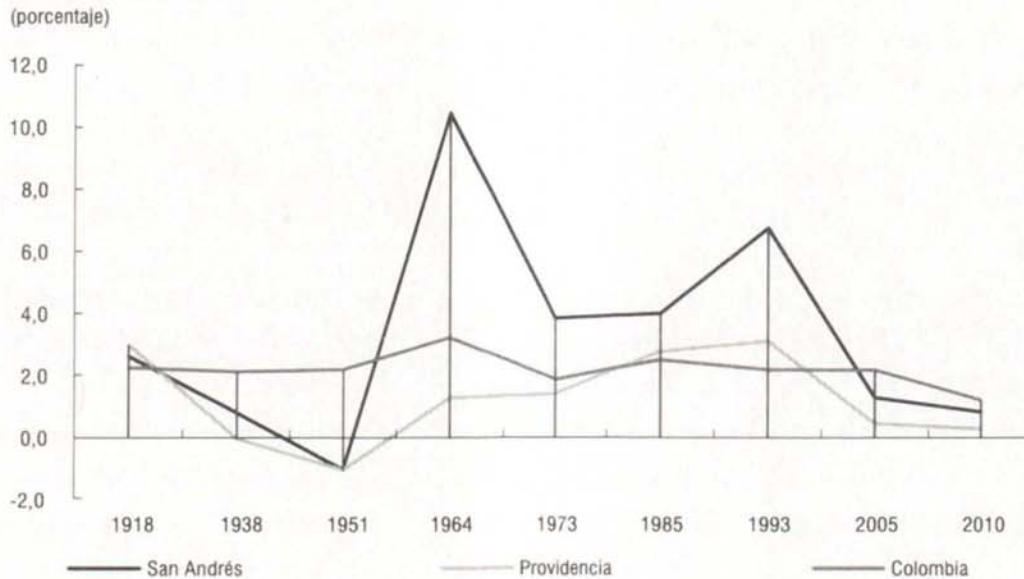
Fuente: DANE (proyecciones municipales de población, 2005-2011, por sexo y grupo de edad).

El desarrollo o la modernidad propicia bajas tasas de natalidad, al igual que el mayor nivel educativo de las mujeres. Otro aspecto que llama la atención en la pirámide de edad del archipiélago son los picos que sobresalen en los rangos de edades de 40 a 44 años y 45 a 49 años, donde se encuentra la población que nació en los años setenta. La explicación está en la inmigración que siguió llegando hasta los años ochenta, atraída por el dinamismo del comercio y el turismo sanandresano.

En la primera mitad del siglo xx la tasa de crecimiento de la población total del archipiélago fue decreciente e inferior a la de Colombia (Gráfico 7), explicada por factores económicos y migratorios. Meisel (2005) atribuye ese descenso al deterioro de la situación económica que se inició en el período 1929-1932, por la afectación de los cultivos de coco, las fuertes sequías y la proliferación de ratas; además, por la Gran Depresión mundial que llevó a una caída de los precios internacionales de la fruta y, como resultado a la merma de sus exportaciones. A comienzos de la década de 1950 la crisis fue severa y

obligó a muchos sanandresanos a migrar a Panamá, Centroamérica y al continente colombiano en busca de oportunidades de empleo. Es así como entre 1938 y 1951 la población del archipiélago pasó de 6.528 habitantes en 1938 a 5.675 en 1951, con un decrecimiento de 1,08% promedio anual.

GRÁFICO 7. TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ARCHIPIÉLAGO Y DE COLOMBIA, 1918-2010



Fuente: DANE (censos de población, varios años).

En la segunda mitad del siglo xx la tendencia se revirtió y las tasas de crecimiento de la población de San Andrés fueron mayores a las presentadas en el país. El Gráfico 7 muestra que entre 1951-1964 el crecimiento poblacional fue de 10,45% promedio anual, en el cual influyó la declaratoria de San Andrés como puerto libre en 1953, cuyo principal objetivo fue promover el desarrollo económico del archipiélago mediante el fomento del libre comercio y el turismo. Este hecho produjo una inmigración de colombianos continentales y de extranjeros, especialmente de Centroamérica y del Medio Oriente (sirios, libaneses, palestinos, judíos), que se establecieron como comerciantes; además, retornaron isleños por la perspectiva de desarrollo para la población. Al mismo tiempo, llegaron trabajadores para la construcción de hoteles e infraestructura urbana, que en su mayoría eran de Antioquia y de la región Caribe colombiana (Vollmer, 1997).

En los años setenta y ochenta del siglo xx la inmigración siguió siendo relativamente alta, aunque a ritmos menores frente a las dos décadas anteriores.

En los años noventa y comienzos del siglo XXI la tasa de crecimiento de la población fue decreciente y se ubicó por debajo de la nacional. Se debió a que, en 1993, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina implementó un control de inmigración, para regular la densidad poblacional, el uso del suelo y la preservación del medioambiente (Ley 47 de 1993). Además, con el cambio de modelo económico del país hacia la apertura e internalización de la economía, iniciado a comienzo de los años noventa, la economía de la isla entró en crisis, pues uno de los motivos de los turistas para viajar a San Andrés era comprar productos importados a bajo precio. Es así como se dio nuevamente la emigración hacia los Estados Unidos, Panamá e Islas Caimán (entre otros destinos del Caribe).

En cuanto al municipio de Providencia, la segunda mitad del siglo XX fue diferente a la de San Andrés. Entre 1951 y 1973 la población creció en 1,3% promedio anual, inferior al total de Colombia, que fue de 2,6% (Gráfico 7). Los desarrollos turísticos y urbanísticos de este municipio fueron menores a los de San Andrés, pues este municipio no participó del puerto libre; sin embargo, entre 1973 y 1993 la tasa de crecimiento de la población de Providencia fue superior a la nacional. Vollmer (1997) explica este fenómeno como el surgimiento de la pequeña industria hotelera que desarrollaron antiguas familias de la isla, asimismo, se justifica por las oportunidades de empleo generadas por la administración municipal, para cumplir con las nuevas funciones que determinó la Constitución de 1991. A partir de 1993 se revirtió el crecimiento poblacional y las tasas se mantienen bajas por el control de inmigración, y así mismo a la emigración de personas jóvenes hacia las Islas Caimán, San Andrés y el continente colombiano en busca de trabajo o para realizar estudios de educación superior. También, según proyecciones del DANE, en 2010 la población de este municipio asciende a 4.989 habitantes, una cifra levemente superior a la registrada en 1993, que era de 4.679 (Cuadro 3, p. 69).

El principal resultado de las tendencias demográficas del siglo XX es la alta densidad poblacional de San Andrés, que es de 2.628 habitantes por kilómetro cuadrado (hab./km²), la sexta más alta entre las ciudades capitales de Colombia. Si la comparamos con otras islas del Caribe de similar tamaño, la densidad de San Andrés es superior (Bermudas: 1.207 hab./km²; St. Thomas: 729 hab./km²; St. John: 82 hab./km²; Caimán Brac: 55 hab./km²). En lo referente a Providencia y Santa Catalina, la densidad es de 290 hab./km², es inferior a la de Quindío (332 hab./km²), el departamento más pequeño del continente colombiano, supera cuatro veces a la del promedio del Caribe continental colombiano (67 hab./km²) y ocho veces al promedio de Colombia (37 hab./km²).

Los habitantes del archipiélago, según el Censo general de 2005 (DANE), en un 39,3% son *raizales* que provienen de una unión entre las cultura anglosajona y africana que llegaron al Caribe. El 60,2% de la población nació en las islas, el 38,6% en otro departamento colombiano y el 1,2% en otro país. Según la cultura o rasgos físicos de los nacidos en el archipiélago, el 40,4% se reconoció como *raizal*, el 16,6% como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 43% restante no se identificó con las anteriores etnias. Por otra parte, del total nacido en otro departamento, el 71,1% es de la región Caribe colombiana, siendo Bolívar (34,1%), Atlántico (21,8%) y Córdoba (7%) los mayores aportantes, el resto es de Antioquia (7,9%), Bogotá (5,4%), Valle (5,3%), entre otros. En cuanto a los extranjeros, el 21,5% es de Panamá, el 16,1% de Nicaragua, el 11% de Líbano, el 10,8% de los Estados Unidos, entre otros países.

Según el Censo general de 2005 (DANE), el 74% de la población de San Andrés se localiza en la cabecera, el 12,6% en los centros poblados de La Loma (12,3%) y San Luis (0,3%), y el 13,5% restante está dispersa en la zona rural. Por su parte, en Providencia el 41,9% vive en la cabecera, el 53% en los centros poblados de San Felipe (11,3%), Rocky Point (10,4%), Bottom House (17,4%), Fresh Water Bay (3,3%), South West Bay (10,6%) y el 5% restante dispersa en la zona rural.

En síntesis, el crecimiento poblacional, la mayor urbanización y la densidad poblacional que presenta San Andrés están correlacionados con el mayor desarrollo de las actividades comerciales y turísticas que atrajo la inmigración de colombianos y extranjeros motivados por la declaratoria de puerto libre a mediados del siglo xx, y que desarrolló el comercio y el turismo en esta isla. Por su parte, la mayor ruralidad y menor densidad en Providencia y Santa Catalina están acordes con su aislamiento y a que sus principales actividades están más relacionadas con lo agropecuario y el turismo de bajo impacto ambiental, como es el de naturaleza, descanso y contemplación paisajística; además, por la negativa de sus habitantes para permitir la construcción de megaproyectos hoteleros.

3.2 CAPITAL HUMANO

El capital humano tiene efectos sobre el desarrollo económico y social, pues determina la capacidad de los individuos para realizar un trabajo; también, contribuye al desarrollo cultural e institucional, pues aumenta la cohesión social, el cuidado del medioambiente, la participación en la vida política, mejora las condiciones de salubridad y reduce la delincuencia, entre otras (Giménez, 2005). A continuación se medirá el capital humano usando índices

de educación y salud, dado que estos factores repercuten en la productividad e ingreso de los trabajadores y, por ende, en su bienestar, como lo han comprobado algunos trabajos empíricos⁷.

3.2.1 EDUCACIÓN

La tasa de alfabetismo de la población mayor de 15 años en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es satisfactoria, si se compara con el promedio nacional y con la de los países vecinos. Según el Censo general de 2005 (DANE), el 98% de los sanandresanos sabía leer y escribir, cifra superior a la de Bogotá, que es la segunda más alta del país. Del mismo modo, es mayor en 8,1 puntos porcentuales (pp) a la de Colombia, al igual que supera a la de todos los países centroamericanos y al de la isla de Jamaica, con la cual tiene frontera (Gráfico 8).

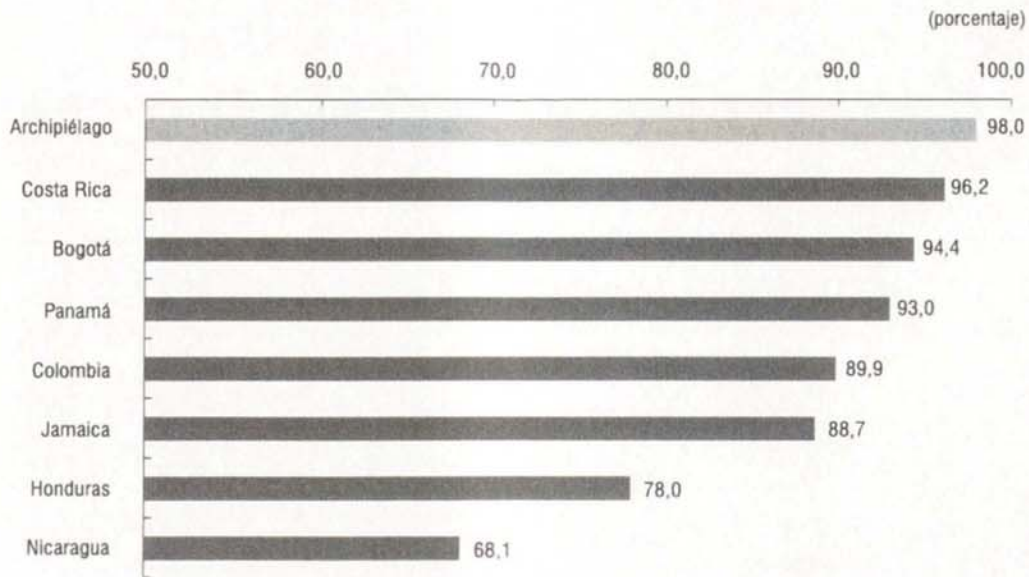
El segundo indicador que refleja una buena situación de la educación del archipiélago es el nivel de escolaridad de la fuerza laboral. En 2005 el promedio de años de educación alcanzado por la población mayor de 15 años era de 9,6 años de escolaridad, uno de los más altos del país después del de Bogotá (10,3 años), y superior al del promedio del país (8 años). En el Gráfico 9 se observa que en Providencia las mujeres tienen una mayor escolaridad, aunque el nivel de estudios alcanzado por los hombres es superior al promedio nacional.

Otro indicador que muestra el buen nivel educativo de la población del archipiélago en edad productiva es el nivel de estudios cursados por la población en el rango entre 25 y 64 años. El Gráfico 10 (p. 76) muestra que el 20,8% alcanzó una educación superior, el 23,8% terminó educación media clásica y técnica, y solo el 0,1% es normalista. De estos últimos, más de la mitad ha superado los 55 años de edad, lo cual significa que son pensionables. En Colombia estos porcentajes son menores, a excepción de los normalistas: el 16,7% de la población del rango citado completó estudios superiores, el 17,9% sus estudios medios y el 0,2% son normalistas.

Un gran porcentaje de la población del archipiélago es multilingüe, pues habla español, inglés y la propia lengua isleña, denominada *creole* (o criollo sanandresano). El inglés lo hablan el 80% de los raizales y el 12% de los no raizales, lo cual es una ventaja importante para las perspectivas que traerá el cable submarino y la instalación de centros de llamadas (*call centers*). Este

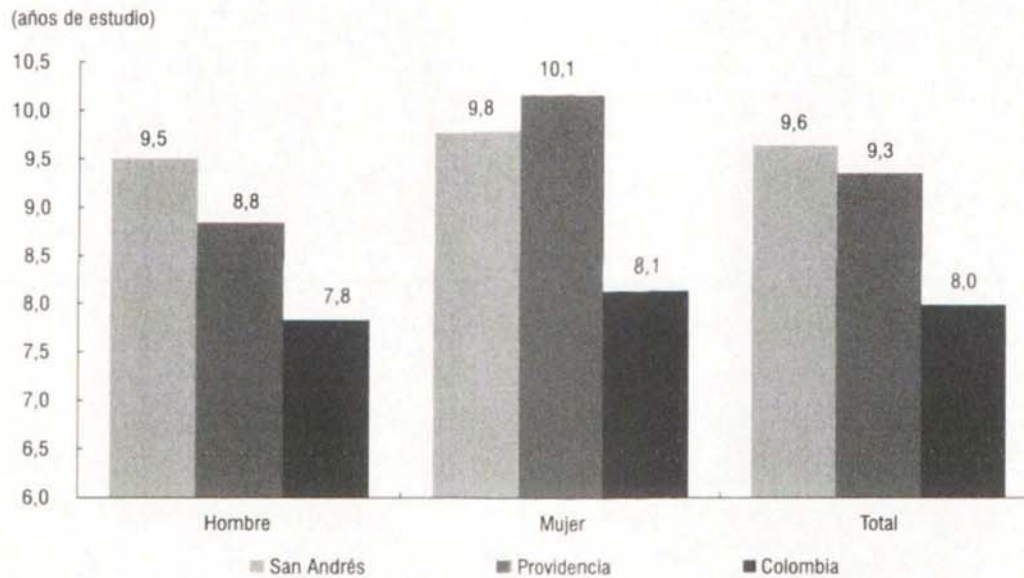
⁷ Uno de ellos es el de Julio Romero (2006), el cual demostró que la educación explica el 60% de las diferencias interpersonales en el ingreso laboral en las principales ciudades colombianas.

GRÁFICO 8. TASA DE ALFABETISMO EN POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS DEL ARCHIPIÉLAGO, COLOMBIA Y PAÍSES DEL CARIBE, 2005



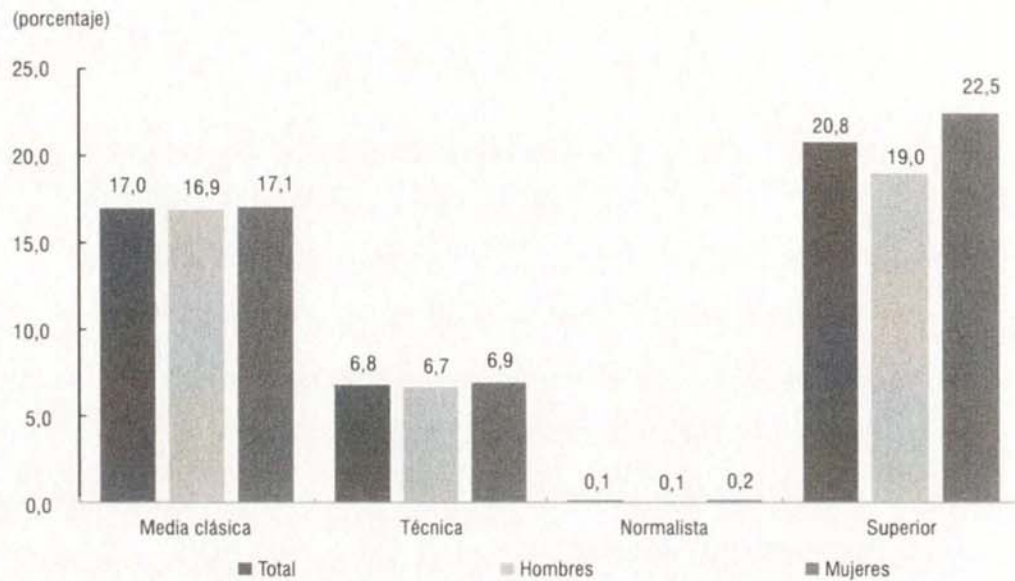
Fuentes: DANE (*Censo general*, 2005; para Colombia) y Cepal (STAT; para los otros países).

GRÁFICO 9. NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN GENERO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS DEL ARCHIPIÉLAGO Y COLOMBIA, 2005



Fuente: DANE (*Censo general*, 2005); y cálculos de la autora.

GRÁFICO 10. NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS POR LA POBLACIÓN ENTRE 25 A 64 AÑOS DE EDAD DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, 2005



Fuente: DANE (Censo general, 2005).

idioma es un patrimonio de los primeros pobladores del archipiélago que fueron ingleses: se usa en los ritos religiosos, para situaciones formales, en las reuniones con la comunidad, para hablar con las personas de mayor edad o con los extranjeros de habla inglesa. El español lo habla el 100% de los habitantes del archipiélago y fue impuesto como idioma oficial en las escuelas, a partir de 1926, con la llegada de los sacerdotes capuchinos. El *creole* es una lengua criolla de base inglesa, similar a la que se habla en las costas e islas vecinas. Actualmente se usa en casa, entre amigos y contemporáneos que la entiendan (Ruiz y O'Flin, 1992).

La Secretaría de Educación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina implementó la etnoeducación bilingüe o multilingüe para masificar y recuperar el inglés en la población residente y perpetuar los valores culturales étnicos, autóctonos y la identidad del pueblo raizal, para lo cual se capacitaron docentes para la enseñanza del inglés en preescolar y primaria básica. Además, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha convertido a San Andrés en el lugar donde profesores de otras regiones del país aprenden inglés (Programa Nacional de Bilingüismo) capacitando a más de quinientas personas. Las clases se imparten en la Universidad

Nacional y los profesores se quedan en posadas de nativos donde practican el idioma⁸.

También, hay que destacar que el sistema educativo del archipiélago cuenta con un programa en educación ambiental de cinco módulos curriculares, estos son: suelo, aire, biodiversidad, cangrejo y marino, liderado por Coralina, entidad que realiza actividades en los colegios y en la comunidad local (Coralina, 2010b). Con esto se busca concientizar a los habitantes de las islas de la importancia de conservar su valioso patrimonio natural.

3.2.2 SALUD

Indicadores biométricos, como estatura, índice de masa corporal, esperanza de vida y morbilidad, permiten evaluar la evolución de la calidad de vida de la población. La estatura adulta refleja la nutrición recibida por una persona en su etapa de crecimiento y es el resultado del consumo de alimentos, la salud y el esfuerzo laboral⁹. En un estudio sobre calidad de vida biométrica en Colombia, realizado por Meisel y Vega (2007), se encontró que los colombianos más altos son los nacidos en San Andrés, debido en parte a una dieta alimenticia donde predominan los productos de la pesca. Los sanandresanos nacidos entre 1901 y 1909 alcanzaron una estatura promedio de 168 centímetros (cm) los hombres y 162,67 cm las mujeres. En 1985 la estatura promedio de los hombres llegó a 175,17 cm y la de las mujeres fue de 162,66 cm, lo que muestra que durante el siglo xx la estatura de los sanandresanos aumentó en 7,17 cm (4,3%) en los hombres y disminuyó 0,01 cm en las mujeres. El promedio de la estatura de los colombianos en el mismo período pasó de 162,05 a 171,01 cm los hombres, con un crecimiento de 5,5%, y de 150,02 a 158,97 cm las mujeres, con un aumento de 6%. Aunque la estatura de San Andrés sigue siendo mayor, la diferencia con la del promedio del país se redujo, pues su tasa de estatura anual en todo el período fue más baja que la nacional. Meisel y Vega (2007) explican este comportamiento por el cambio en la composición étnica desde 1950, cuando la isla se convirtió en puerto libre y comenzó a llegar una inmigración de colombianos continentales y extranjeros.

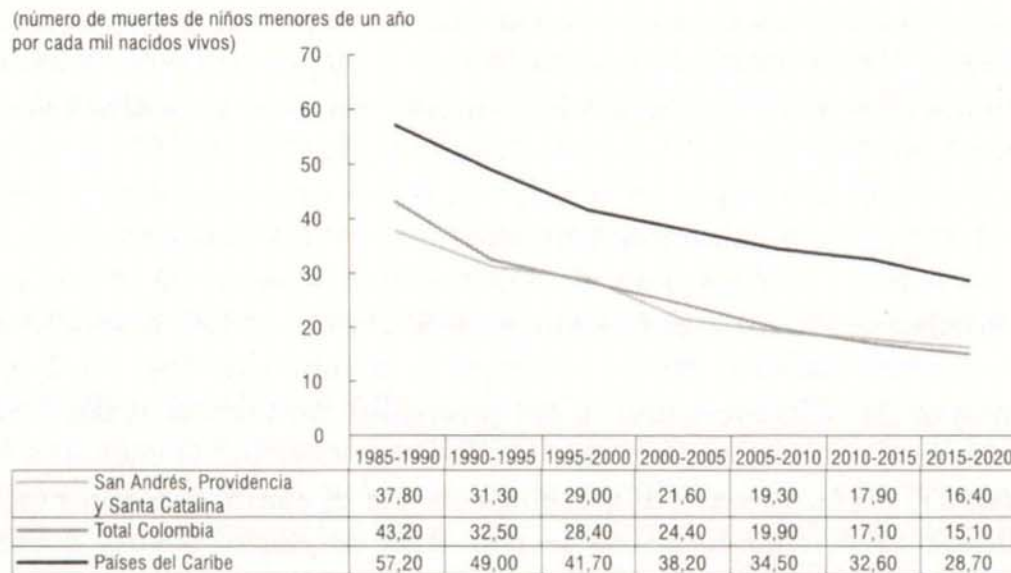
⁸ Entrevista con Dionicio Brown, Secretaría de Educación del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (San Andrés, 21 de abril de 2010).

⁹ De acuerdo con los historiadores económicos Robert W. Fogel y Richard Steckel (citados por Meisel y Vega, 2007).

La tasa de mortalidad infantil¹⁰ es un buen indicador de las condiciones generales de salud y longevidad. Este indicador en el archipiélago, al igual que en el país, ha descendido (Gráfico 11). Los datos muestran que la tasa del archipiélago es menor que la de Colombia, con excepción del período 1995-2000 y en el período 2010-2020. Este descenso se explica por las mejoras en las condiciones de salubridad, mayor disponibilidad de servicios médicos, campañas de vacunación para controlar epidemias y enfermedades como la polio, la viruela, la difteria, el sarampión, la malaria, la fiebre amarilla, entre otras. Adicionalmente, el tratamiento del agua potable, junto con la eliminación de las excretas en alcantarillado y la recolección de las basuras, controló la proliferación de enfermedades.

La tasa bruta de mortalidad¹¹ del archipiélago es inferior a la del promedio del país y a la de los países del Caribe, pero su tendencia se revirtió (Gráfico 12),

GRÁFICO 11. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DEL ARCHIPIÉLAGO, COLOMBIA Y PAÍSES DEL CARIBE, 1985-2020



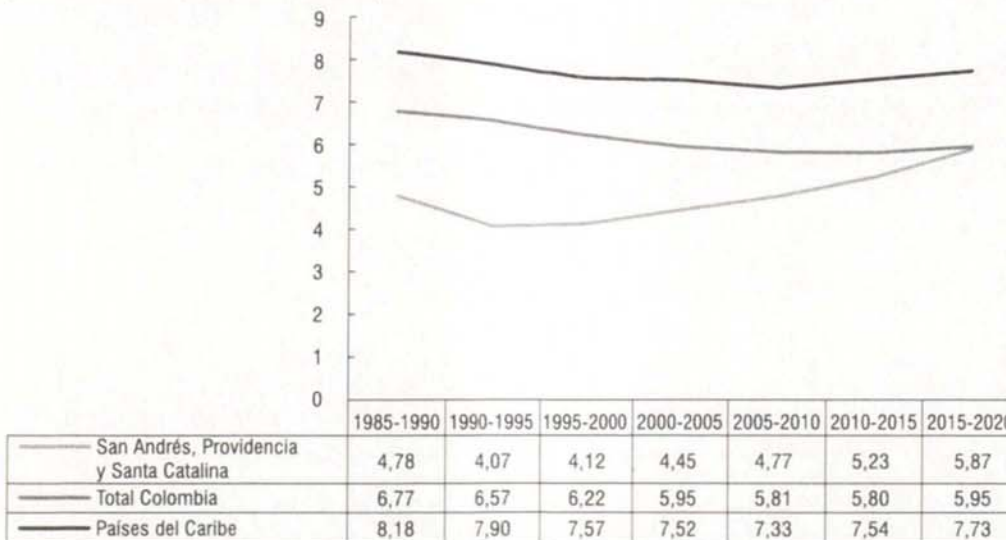
Fuentes: DANE (*Conciliación censal, 1985-2005 y Proyecciones de población, 2005-2020*; para Colombia), y División de Población de las Naciones Unidas (*Panorama de la población mundial: revisión, 2008*; para los países del Caribe).

¹⁰ Calculada como el número de muertes de niños menores de un año por cada 1.000 nacimientos vivos durante un año.

¹¹ Cociente entre el número de defunciones ocurridas en un determinado período y la población medida en ese mismo momento.

GRÁFICO 12. TASA DE MORTALIDAD BRUTA DEL ARCHIPIÉLAGO, COLOMBIA Y PAÍSES DEL CARIBE, 1985-2020

(número de muertes por cada mil habitantes)



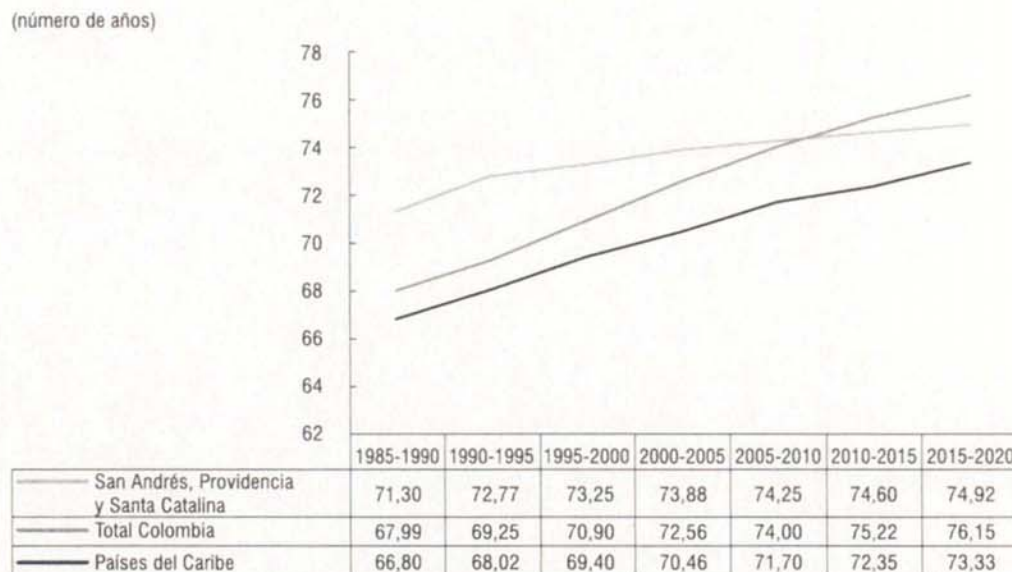
Fuentes: DANE (*Conciliación censal, 1985-2005 y Proyecciones de población, 2005-2020*; para Colombia), y División de Población de las Naciones Unidas (*Panorama de la población mundial: revisión, 2008*; para los países del Caribe).

lo que obedece, principalmente, por el fallecimiento de adultos mayores. Según la Secretaría de Salud del Departamento, en 2007 más de la mitad de las personas fallecidas (53,1%) fueron adultos mayores de 65 años de edad, y las causas de mortalidad más frecuente fueron: las enfermedades cardioce-rebrovasculares (CCV), arteriosclerosis, paro cardiorrespiratorio y cáncer de mama y próstata.

Como se mostró, la mortalidad infantil y la mortalidad bruta han descendido a niveles regulares y están correlacionados con un aumento de la esperanza de vida al nacer¹² o duración de vida. En 2010 en el archipiélago el número de años que en promedio vive un individuo es de 72 (74 para las mujeres y 69 para los hombres). La evolución que ha tenido este indicador desde 1985 muestra cierto progreso y la del archipiélago fue más alta que la del promedio de Colombia y de los países del Caribe, pero su crecimiento se frenó desde 2000 igualándose al promedio nacional en 2010 (Gráfico 13).

¹² Número promedio de años que viviría una persona, siempre y cuando se mantengan las tendencias de mortalidad existentes en un determinado período.

GRÁFICO 13. ESPERANZA DE VIDA AL NACER (TOTAL) DEL ARCHIPIÉLAGO, COLOMBIA Y PAÍSES DEL CARIBE, 1985-2020



Fuentes: DANE (*Conciliación censal, 1985-2005 y Proyecciones de población, 2005-2020*; para Colombia), y División de Población de las Naciones Unidas (*Panorama de la población mundial: revisión, 2008*; para los países del Caribe).

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2012), la cobertura de salud de la población sanandresana afiliada al régimen contributivo y subsidiado en 2012 era de 75,1%, de los cuales el (61,1% contributivo, 38% subsidiado y 0,9% régimen especial que agrupa a las fuerzas militares y magisterio). Para ese mismo año en Colombia era de 95,5% (44,9% contributivo, 50,6% subsidiado y 4,5% régimen especial).

En San Andrés y Providencia en 2008, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE, 2008), las personas que estuvieron enfermas en los últimos treinta días antes de la encuesta en un 76,0% utilizaron la entidad a la cual están afiliados, el 3,7% un seguro médico particular de la empresa, el 1,2% el seguro obligatorio de accidente de tránsito (SOAT), el 11,3% recursos propios o familiares y el 0,6% ninguna.

Del análisis sobre educación y salud se concluye que el archipiélago cuenta con un capital humano mayor al promedio del país, pues tiene altos niveles educativos y las condiciones de vida han mejorado, como se observa en los indicadores biomédicos de la estatura, el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de mortalidad, los cuales han tenido grandes progresos, pero los retos son disminuir la pobreza que existe, la cual va en aumento como se muestra a continuación.

3.3 CONDICIONES MATERIALES DE VIDA

Las manifestaciones de pobreza afectan a las personas para desenvolverse competitivamente en la sociedad. Uno de los indicadores usados para medir la situación de pobreza es el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que muestra el porcentaje de hogares o personas con alguna de las siguientes necesidades: materiales de la vivienda inadecuados, hogares con vivienda sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico, hogares con alta dependencia económica de un miembro ocupado y hogares con ausentismo escolar.

En el archipiélago el promedio de las personas con alguna NBI pasó de 33,3% a 40,9% (20.326 a 29.491 habitantes), entre 1993 y 2008; es decir, durante quince años la pobreza en las islas aumentó en 22,7% (7,6 pp). El Gráfico 14 muestra que el NBI de San Andrés se incrementó en 8,5 pp, al pasar de 34% a 42,5% en igual período, mientras que Providencia los disminuyó en 4,5 pp, al pasar de 24,6% a 19,7%. El alto porcentaje de San Andrés está relacionado con el descenso del sector comercial que se inició con la apertura económica del país y la mayor tasa de crecimiento poblacional frente a la de Providencia. Comparado con el NBI del país en 2008 (27,8%), el de San Andrés lo supera en 14,7 pp, mientras que el de Providencia es menor en 8,1 pp.

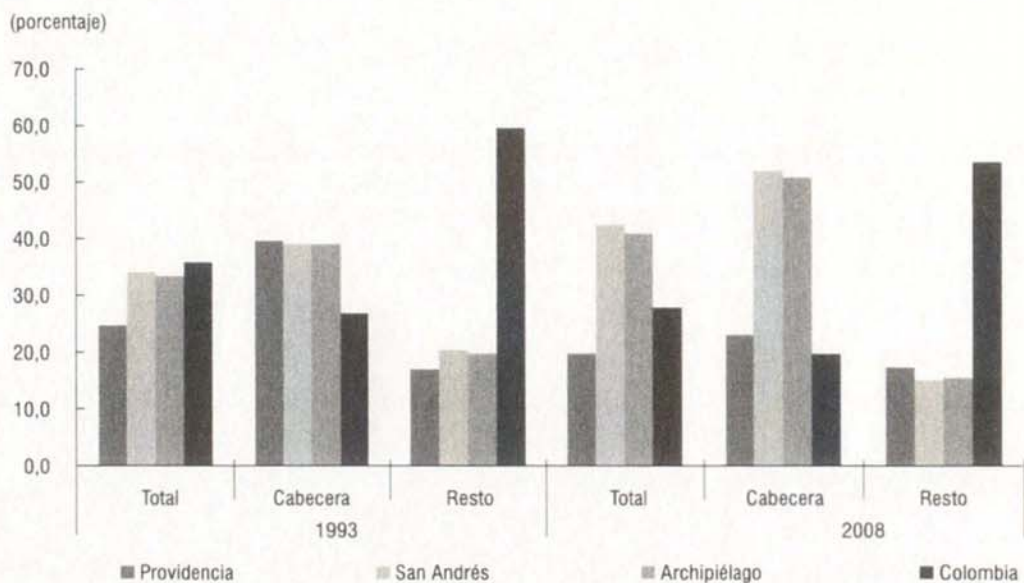
Al mirar las condiciones materiales de vida mediante el acceso a los servicios públicos domiciliarios, se encuentra que en 2008 el archipiélago tenía una cobertura del 100% en el servicio de energía eléctrica, el 98,8% en recolección de basura, el 42,1% en teléfono, el 25,5% en acueducto, el 11,8% en el de alcantarillado y no tenía gas natural conectado a red pública. Comparados con los del país, solo supera el porcentaje de cobertura de energía eléctrica y recolección de basura (Gráfico 15).

4. ECONOMÍA

La economía del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina gira alrededor de las actividades relacionadas con el turismo, el comercio, la administración pública, los servicios básicos, sociales y empresariales, seguidos en menor cuantía por la pesca, la agricultura y la ganadería.

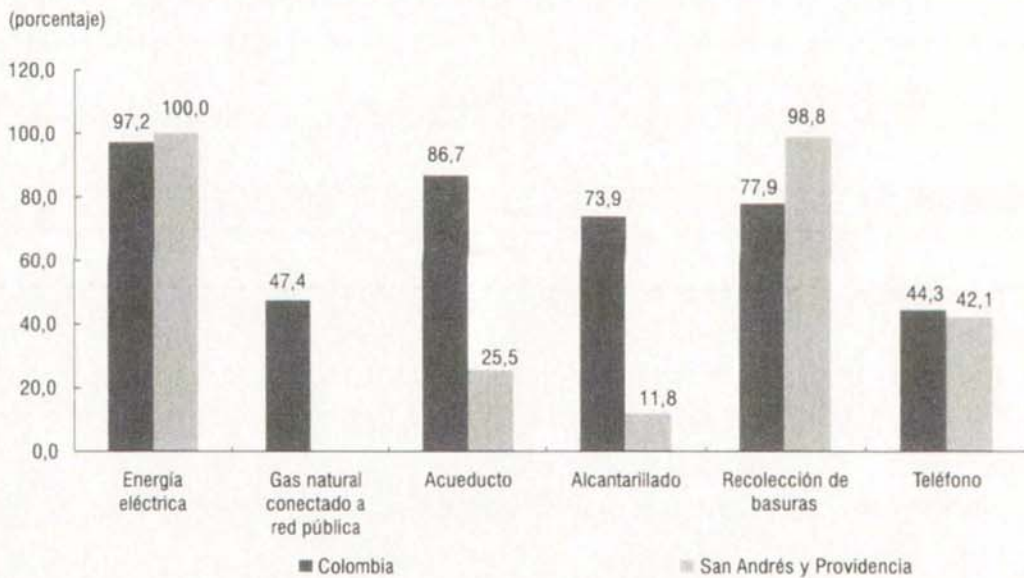
El estudio *Escalafón de competitividad de los departamentos de Colombia* (2009), elaborado por Ramírez y Parra-Peña (2010), ubica a San Andrés en el grupo de competitividad media alta, en particular por su logros en capital humano, donde es líder, y la fortaleza de la economía, por su alto producto interno bruto (PIB) per cápita y la tasa de crecimiento del PIB departamental. El desafío está en mejorar las finanzas y gestión públicas, la infraestructura y lo relacionado con ciencia y tecnología (Anexo 1).

GRÁFICO 14. NECESIDADES BÁSICA INSATISFECHAS (NBI) DEL ARCHIPIÉLAGO Y COLOMBIA, 1993 Y 2008



Fuente: DANE.

GRÁFICO 15. COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, 2008

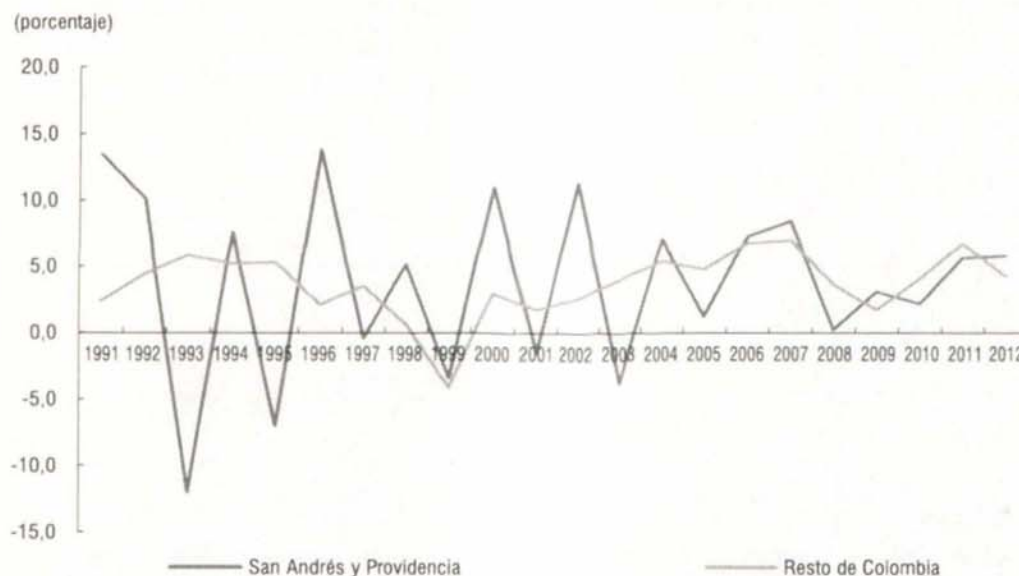


Fuente: DANE (Encuesta de calidad de vida, 2008).

4.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO

La tasa de crecimiento del PIB del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para el período 1991-2012 fue de 3,8% promedio anual, un poco superior al del resto de departamentos de Colombia (3,6%), pero presenta una alta volatilidad (Gráfico 16). En efecto, la desviación estándar de la serie para San Andrés es de 6,7 y la del resto de departamentos del país es de 2,5. Las mayores caídas ocurrieron en 1993 y 1995 con 12,1% y 7,1%, respectivamente, afectadas con el cambio que se dio en el país hacia un modelo de apertura económica que le facilitó a los habitantes colombianos del continente la compra de mercancías importadas a bajos precios, que antes eran adquiridas en San Andrés por ser puerto libre. Nuevamente, en 1999 decreció en 3,4%, en este año el país tuvo una recesión, cuya contracción fue de 4,2%. Después, en 2003 el PIB de San Andrés cayó en 3,9% debido al cierre de hoteles y empresas del sector comercial y a la parálisis de la construcción. La recuperación que se observa en los años 2004, 2006 y 2007 ocurrió gracias a las obras de infraestructura de gran impacto para el turismo, como la ampliación de los servicios de agua, de alcantarillado y energía, la construcción del hospital y de más de treinta kilómetros de vías (Banco de la República, DANE, 2007).

GRÁFICO 16. CRECIMIENTO REAL ANUAL DEL PIB DEL ARCHIPIÉLAGO Y EL RESTO DE COLOMBIA, 1991-2012



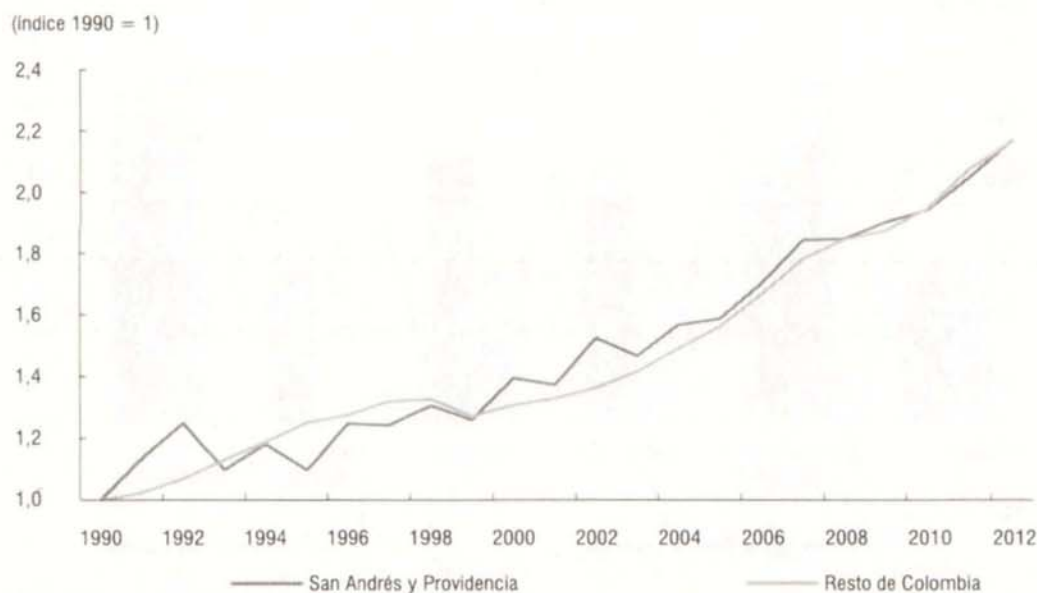
Nota: los datos del PIB fueron empalmados y llevados a precios de 1994.

Fuente: DANE (*cuentas departamentales*); cálculos de la autora.

El Gráfico 17 muestra el crecimiento acumulado del PIB de San Andrés y el del resto de Colombia en términos de un índice simple, que se iguala a 1990 y se le adicionan los crecimientos porcentuales de la producción en los años siguientes, donde se puede observar nuevamente la variabilidad del PIB de San Andrés, cuando de 1993 a 1999 fueron los años menos dinámicos. De hecho, estuvieron por debajo de la tendencia del resto del país. A partir del año 2000 se recuperó la economía del archipiélago, con crecimientos superiores a los del resto del país y el índice se iguala en los cinco últimos años de la serie.

En términos per cápita, el PIB de San Andrés y Providencia en el período 2000-2012 preliminar (pr), fue en promedio anual de \$7.803.071 a precios de 2005, inferior en 6,9% al PIB per cápita colombiano (\$8.378.022). Además, es casi la mitad del PIB per cápita de Bogotá (\$13.659.998 promedio anual) que es el tercero más alto del país, después de Casanare (\$26.555.651) y Arauca (\$13.946.615), estos dos departamentos fundamentan su economía en las regalías por la producción de petróleo y, además, tienen una baja población. Sin embargo, fue un tercio superior al PIB per cápita del resto de los departamentos de la región Caribe colombiana (\$5.952.275) (Cuadro 4). Si se compara con los países centroamericanos con los cuales tiene frontera, en 2005 el PIB per cápita de San Andrés (US\$3.362,28 a precios constantes de 2005), era cuatro veces el de Nicaragua (US\$843), y el doble de Guatemala

GRÁFICO 17. ÍNDICE DEL PIB DEL ARCHIPIÉLAGO Y EL RESTO DE COLOMBIA, 1990-2012



Nota: los datos del PIB fueron empalmados y llevados a precios de 1990.
Fuente: DANE (cuentas departamentales); cálculos de la autora.

CUADRO 4. PIB PER CÁPITA DEL ARCHIPIÉLAGO COMPARADO CON EL PROMEDIO DEL PAÍS, RESTO DE LA REGIÓN CARIBE COLOMBIANA Y BOGOTÁ, 2000-2012PR

AÑO	COMPARADO CON EL PROMEDIO DE COLOMBIA	COMPARADO CON EL PROMEDIO DEL RESTO DE LA COSTA CARIBE COLOMBIANA	COMPARADO CON EL PROMEDIO DE BOGOTÁ
2000	0,94	1,35	0,58
2001	0,92	1,30	0,56
2002	1,00	1,44	0,61
2003	0,93	1,29	0,56
2004	0,95	1,30	0,57
2005	0,92	1,26	0,56
2006	0,93	1,28	0,56
2007	0,94	1,30	0,58
2008	0,92	1,28	0,56
2009	0,93	1,31	0,57
2010	0,92	1,32	0,57
2011	0,91	1,32	0,57
2012 (pr)	0,93	1,32	0,58
Promedio	0,93	1,31	0,57

Nota: PIB per cápita de San Andrés a precios de 2005 dividido por el PIB per cápita promedio de Colombia, resto de la región Caribe colombiana y Bogotá.

(pr): preliminar

Fuente: DANE (cuentas departamentales, 2000-2012); cálculos de la autora.

(US\$1.571) y de Honduras (US\$1.308). Por el contrario, menor en un cuarto al de Costa Rica (US\$4.503), Panamá (US\$4.441) y similar al de Jamaica, la isla vecina (US\$3.639).

A continuación se analizarán las principales actividades económicas del archipiélago, iniciando con el turismo, que es el segundo sector de mayor representación dentro del PIB departamental y el más dinamizador de la economía sanandresana, ya que por sus encadenamientos hacia otros sectores, como el comercio, el transporte y los servicios de recreación, impulsa el desarrollo económico del archipiélago. También, se describe la pesca que, aunque tiene baja participación dentro del PIB, es de gran importancia por su potencial económico, la generación de divisas y la seguridad alimentaria de sus habitantes.

4.2 SECTORES ECONÓMICOS

Si se analiza la estructura económica del archipiélago según las empresas registradas en la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia en 2010,

el comercio, los hoteles y restaurantes, y el transporte son las actividades que predominan, pues en conjunto conforman el 73,6% del número de empresas registradas, el 74,1% del personal ocupado y el 72,3% del valor de los activos totales; le siguen las empresas dedicadas a los servicios empresariales con el 11,1%, 10,4% y 7,1%, respectivamente. Por su parte, los sectores agropecuarios, pesca e industria, en conjunto, conforman el 6,1% del número de empresas, el 5% del personal ocupado y 1% del total de los activos (Anexo 2).

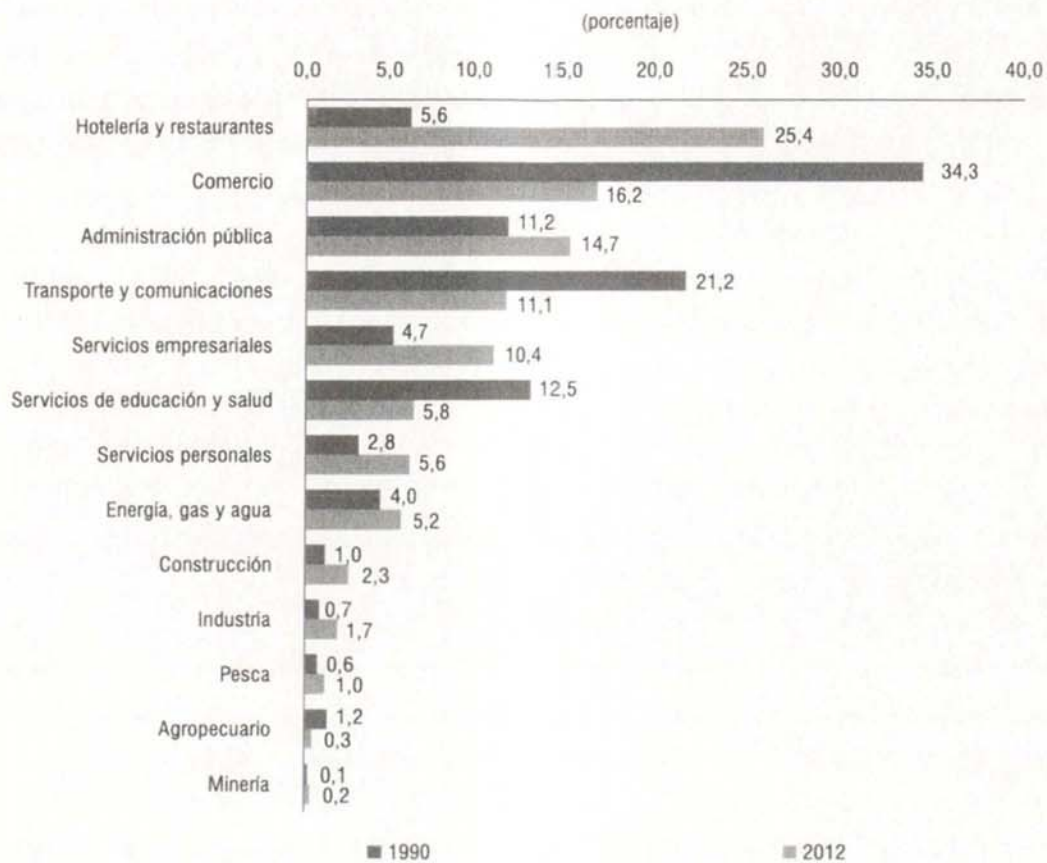
En términos de la producción de bienes y servicios en 2012, las actividades económicas que más contribuyeron al valor agregado del PIB del archipiélago fueron la hotelería y restaurantes, el comercio, y transporte y comunicaciones, que en conjunto aportaron el 52,7%, a pesar de que los dos últimos perdieron participación en las dos últimas décadas. Por su parte, la administración pública, y los servicios básicos, sociales y empresariales, en conjunto, han aumentado su participación, al pasar de 35,2% en 1990 a 41,7% en 2012 (Gráfico 18). En el resto del país los sectores relacionados con el turismo aportaron el 18,0% en 1990 y 17,7% en 2012, y los de servicios públicos y empresariales pasaron de 34,2% a 41,5% en igual período (Anexo 3).

4.2.1 TURISMO

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas, pues se ha demostrado que estimula el crecimiento económico, genera empleo, se consume en el lugar de su producción, aporta beneficios inmateriales, pues fomenta que la población local se sienta orgullosa de su cultura, arte, música, paisaje, flora y fauna, crea oportunidades para pequeños empresarios; la infraestructura que requiere —transporte, comunicaciones, servicios de agua y saneamiento, servicios de seguridad y salud— beneficia a las comunidades locales, y puede contribuir a la erradicación de la pobreza. El reto es explotarlo eficientemente y de manera sostenible.

El turismo es una de las principales actividades del comercio mundial y de ingresos en muchos países. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2004), se estima que contribuye con el 9% de la economía mundial y genera uno de cada once empleos en el mundo. Entre 1950 y 2012 las llegadas de turistas internacionales pasaron de 25 millones a 1.035 millones, con un crecimiento promedio anual del 6%. Los ingresos generados por estos turistas en 2012 ascendieron a 1,3 billones de dólares en exportación (OMT, 2013). En Colombia el turismo registró ingresos por valor de US\$102,2 millones y aportó el 2,1% de total de las exportaciones por servicios no financieros en 2012 (Banco de la República, 2013).

GRÁFICO 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ARCHIPIÉLAGO, 1990 Y 2012 (PR)



(pr): preliminar.

Fuente: DANE (cuentas regionales, 2000-2012pr).

El archipiélago tiene ventajas para el turismo frente a otros destinos del país, por su prototipo de isla caribeña, naturaleza, cultura y seguridad, al estar alejado del conflicto armado que afecta el interior del país. Sus barreras corallinas convierten al mar en un espectáculo multicolor y ofrecen un escenario ideal para bucear o realizar, esnórquel pues albergan una gran variedad de especies marinas. En los parques regionales Johnny Cay, Mangle Old Point, y el Parque Natural Old Providence McBean Lagoon se puede apreciar los diferentes ecosistemas de la zona, como son los bosques de manglar, las praderas de pastos marinos, un bosque seco tropical y las formaciones corallinas. Estos sitios son excelentes opciones para el turismo de sol y playa, naturaleza, ecoturismo, aventura, practicar deportes como vela, *kitesurf*, *windsurf*, kayak, esquí o *jet ski*, *hiking* y ciclismo. Para los amantes del turismo cultural, estas islas cuentan con una variedad gastronómica especializada en comida

de mar, además de las rumbas, encuentros culturales donde se disfruta de ritmos musicales como el calipso, el mentó, la mazurca o el *reggae*.

El desarrollo del turismo en el archipiélago se inició en 1958, cuando se obligó a los turistas colombianos a permanecer cuatro noches en la isla, lo que llevó a la construcción de hoteles, restaurantes, tabernas, salones de juegos o casinos para hacer más agradable su permanencia. En esa época los hoteles pioneros fueron: Casa Dalí, Kingston, Cabañas, Casablanca, Tropicana y Miramar.

Las primeras inversiones para desarrollar el turismo en la isla de San Andrés fueron impulsadas con la Ley 127 de 1959, que en su artículo 12 decretó “eximir del pago del impuesto de renta y complementarios, por el término de diez años, a los hoteles, restaurantes, edificios de apartamentos e industrias que estén establecidas o se establezcan en el territorio de San Andrés y Providencia”. Esta ley también convirtió a este territorio en un puerto libre que estimuló a comerciantes nacionales y extranjeros a establecer almacenes de mercancías importadas y a los turistas nacionales a visitar la isla para comprar mercancías extranjeras a bajo precio.

En 1959 se creó un permiso especial de turismo para los procedentes de los países centroamericanos para permanecer en la isla por veinte días y, a su vez, estos países eximían a los colombianos de la presentación de algunos documentos —como pasaporte, libreta militar, certificado policial y paz y salvo por impuesto de renta—; de esta forma, se buscó atraer turistas extranjeros. En los años sesenta se expandió la infraestructura hotelera¹³ y continuaron llegando turistas extranjeros de Centroamérica y de los Estados Unidos. En 1975 se crea la Asociación de Hoteleros de San Andrés y Providencia (Asohotel), con el fin de trabajar unidos y solucionar problemas, tales como la carencia de servicios públicos. En la década de los ochenta se continuó con la construcción de hoteles, entre ellos el Cacique Tone, Gran Hotel, Tiuna, Calypso, Bahía Sardina y Los Delfines (Aguilera *et al.*, 2000).

A comienzos de los años noventa del siglo xx el país cambió su modelo de desarrollo hacia la apertura económica e internacionalización de la economía y desmontó, en unos casos, o disminuyó para otros, muchas restricciones arancelarias. Con este cambio en la Colombia continental se facilitó adquirir bienes importados a bajo costo. Esto llevó a que en San Andrés se planteara cambiar la oferta dirigida, especialmente, al turismo comercial, hacia la del turismo de sol y playa como el principal producto, y se ofrecieron los planes de todo incluido (pasajes, hoteles, alimentación y visitas a sitios turísticos de

¹³ En 1962 habían inscritos en la Cámara de Comercio 31 hoteles.

la ciudad). Pero con estos planes lo que llegó fue un turista de ingresos medios y de baja capacidad de compra (Aldana, s. f.).

El turismo en Providencia empezó en 1968 con el restaurante Miss Elma. En esa época los *hippies* llegaban en los barcos con sus carpas y se les adecuaba un espacio para acampar. Miss Elma cocinaba afuera en un fogón con leñas y los *hippies* se acercaban por el olor y le solicitaban que les vendiera un plato de comida. Esos visitantes se iban y regresaban otros recomendados por aquellos. Luego, comenzaron a llegar colombianos. Es así como alrededor del sector Agua Dulce las familias de la zona comenzaron a hacer cabañas para el servicio de hospedaje¹⁴.

En Providencia y Santa Catalina no hay grandes edificios, centros comerciales, conjuntos residenciales o vendedores ambulantes, pues este no es un lugar de turismo masivo. Ahí se puede gozar de la tranquilidad de un entorno natural y cultural de los más conservados del Caribe, y observar procesos naturales, como la migración del cangrejo. Las actividades turísticas que esta isla está promocionando son las de tipo ecológico y ambiental, turismo de buceo, sol y playa, históricocultural y étnico, romántico y deportivo. Ahí los raizales son los que operan y administran sus propios hospedajes, con la alianza comercial de una cadena hotelera, desde 2007, que aportó capital y experiencia en el mercadeo y promoción, debido a que el turismo local estaba pasando por una crisis profundizada por el huracán Beta en 2006.

En ecoturismo Providencia y Santa Catalina ofrecen paseos a caballo, recorridos por senderos, visita al Mc Bean Lagoon y los cayos Cangrejo y Tres Hermanos, así como el ascenso al Peak. En cuanto a buceo ofrecen los minicursos para principiantes, los paseos de inmersión y contemplativos, y los cursos de certificación.

El Parque Natural Mc Bean Lagoon está ubicado en el extremo nororiental de la isla y tiene un área de 995 hectáreas, de las cuales 905 corresponden al sistema marino, donde se destaca la barrera arrecifal que protege las costas de la isla de Providencia, la cual es la segunda más extensa del Caribe, después de la de Belice. La porción terrestre está conformada por una pequeña colina, conocida como Iron Wood Hill, la cual se eleva hasta los 150 metros y una batea aluvial plana donde se encuentra el manglar de McBean. El extenso arrecife de coral y la laguna arrecifal formada frente al manglar de Mc Bean otorgan al mar la más espectacular gama de colores, que oscila desde el azul profundo hasta el verde aguamarina translúcido. Es un espacio destinado a la contemplación de las diferentes especies que componen la fauna como pájaros

¹⁴ Entrevista realizada en Providencia, el 22 de abril de 2010, a Philip Huffington, un empresario raizal del sector hotelero.

permanentes y migratorios, peces de colores y manahuales y demás especies marinas que habitan en el parque (Proexport, 2013).

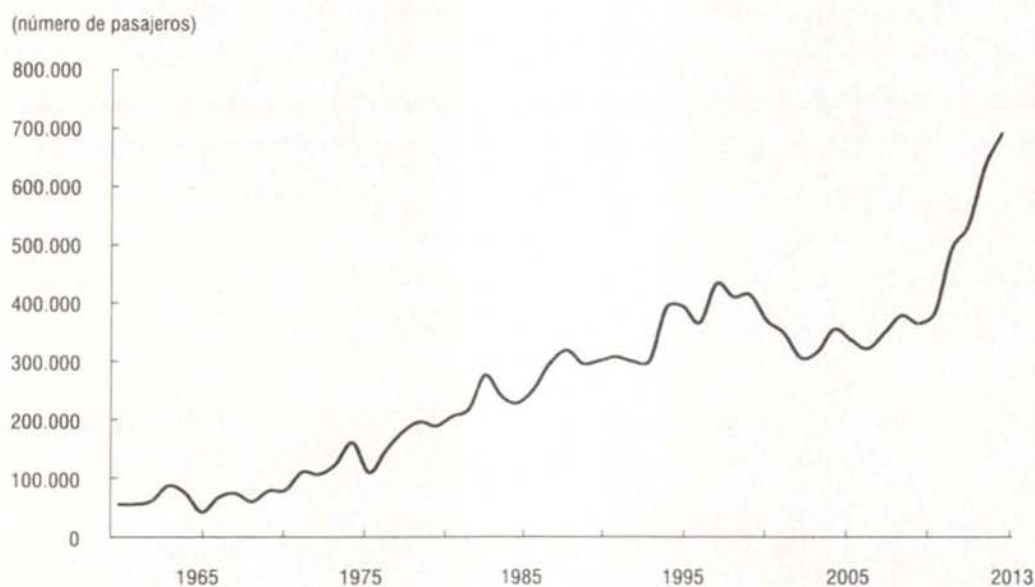
El complejo arrecifal de Providencia y Santa Catalina es un sitio ideal para un buceo seguro, visibilidad plena, adecuado para aprendices y niños, y para un buceo de observación. Las aguas claras permiten ver colinas, acantilados, la geomorfología de fondos marinos, registrar fotografía y video de la belleza del arrecife (Márquez y Pérez, 2006). Existen tres escuelas de buceo en Providencia: Felipe's Diving, Sony Diving Shop y Sirius Center Diving Shop (Proexport, 2013).

Para Philip Huffington, empresario *raizal* del sector hotelero, los problemas que han frenado el desarrollo de esta actividad son el alto costo de los tiquetes aéreos por tiempo de vuelo (25 minutos) y la falta de conectividad. Existe otro medio de transporte, que es un barco que viaja cuatro veces a la semana, y cuyo trayecto tarda dos horas y media de San Andrés a Providencia. Los desaciertos en la contratación pública también han frenado el progreso de esta isla. Un claro ejemplo es la vía que la bordea, la cual duró más de cinco años sin terminar por problemas de contratos con Invías.

La llegada de turistas nacionales y extranjeros por vía aérea a San Andrés fue creciente desde finales de los años sesenta hasta los ochenta, para luego estancarse entre 1988 y 1992. Entre 1993 y 2009 ha sido fluctuante, pero superaron en 31,5% a los de la década de 1980-1989, cuando todavía existía la motivación para ir a San Andrés a comprar artículos importados. Entre 2010 y 2013 ocurrieron notables crecimientos, observándose el mejor registro en 2013, cuando la cifra superó los 690.000 pasajeros, correspondiendo el 95,1% a nacionales, quienes en los últimos cuatro años aumentaron su arribo a tasas cercanas al 17% (Anexo 4 y Gráfico 19). En 2013 San Andrés tenía conectividad nacional con seis ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla y Providencia. La frecuencia de vuelos semanales era de 128 realizados por las aerolíneas Avianca, Copa Airlines, LAN, Viva Colombia y Satena. La conectividad internacional solo era con Panamá por medio de cuatro vuelos semanales efectuados por la aerolínea Copa Airlines (Proexport, 2013).

El comercio que promovió el puerto libre le aportó al fisco departamental una importante fuente de ingresos durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo xx, pues las mercancías que llegaban a la isla no pagaban aranceles, pero sí un impuesto al consumo de mercancías extranjeras del 10%, además de un impuesto de salida a favor del departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina del 15% sobre el valor facturado, si estas se dirigían a la Colombia continental. Esto llevó a que para 1961 San Andrés tuviera el mayor recaudo per cápita de impuestos tributarios del país (Meisel, 2005).

GRÁFICO 19. NÚMERO DE PASAJEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS LLEGADOS POR VÍA AÉREA A SAN ANDRÉS, 1960-2013



Fuente: cálculos de la autora.

La apertura económica iniciada en Colombia a comienzos de los años noventa le hizo perder al archipiélago la competitividad que le había dado el modelo económico de puerto libre. Para mermar el impacto de la desgravación de muchas mercancías importadas que entraban directamente al país, San Andrés eliminó el impuesto del 15%. Esto llevó a que, entre 1985 y 1995, los ingresos tributarios de San Andrés cayeran en 3,2% promedio anual; a pesar de esto, mantuvo el mayor recaudo de impuestos tributarios per cápita del país (Yabrudy, 2012).

Para reemplazar la disminución de las anteriores fuentes de ingreso departamental, en 1992 se comenzó a cobrar el impuesto de la Tarjeta de Turismo a toda persona que ingresara al archipiélago, con el fin de destinar esos ingresos, “[...] al ornato, la ecología, la paz y tranquilidad de las Islas”, según lo señalado en el Decreto 2762 de 1991¹⁵.

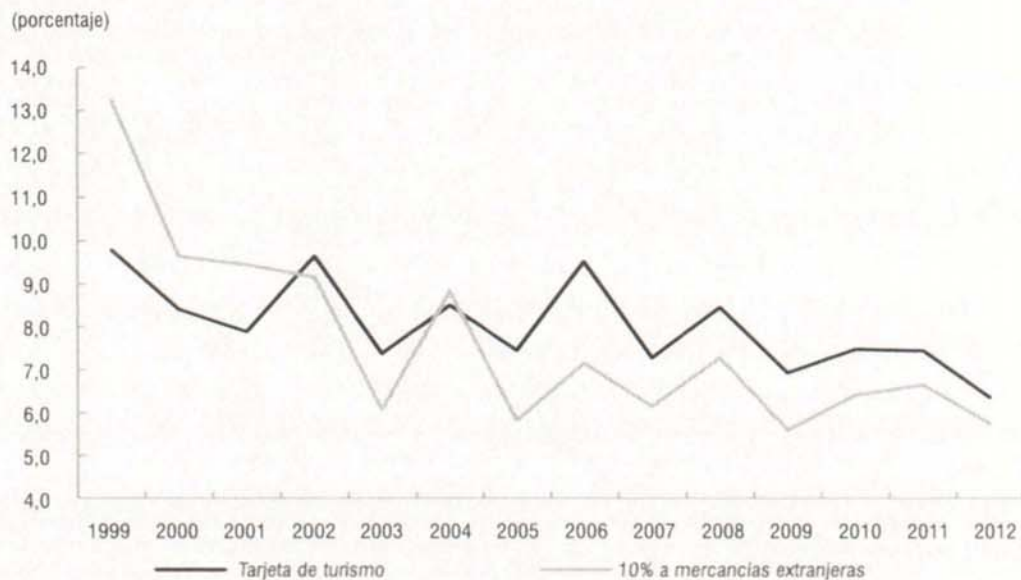
Entre 1999 y 2012 por concepto de tarjeta de turismo la administración departamental recibió la suma \$110.541 millones constantes a precios de 2008, que aportaron el 9% del total de ingresos del departamento en el mismo período y superaron en 8,1% al impuesto de mercancías extranjeras, cuyo

¹⁵ Modificado con la Ordenanza 11 del 10 de marzo de 1995.

monto ascendió a \$102.240 millones constantes de 2008 en igual período, y que desde 2002 comenzó a ser inferior al de la tarjeta de turismo (Gráfico 20).

Según una encuesta aplicada por la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, del 22 de junio al 22 de julio de 2013, el 85,5% de los turistas llegados al archipiélago fueron nacionales, de los cuales, las cuatro quintas partes provinieron de Bogotá, Antioquia y Valle. El 14,5% restante fueron extranjeros, en su mayoría de Suramérica (Gráfico 21). La misma encuesta mostró que los hoteles son los hospedajes más utilizados tanto por nacionales (80,9%) como por extranjeros (90,5%), seguido de los apartamentos turísticos (8,1% y 1,9%, respectivamente) y las posadas nativas (5,0% y 2,5%).

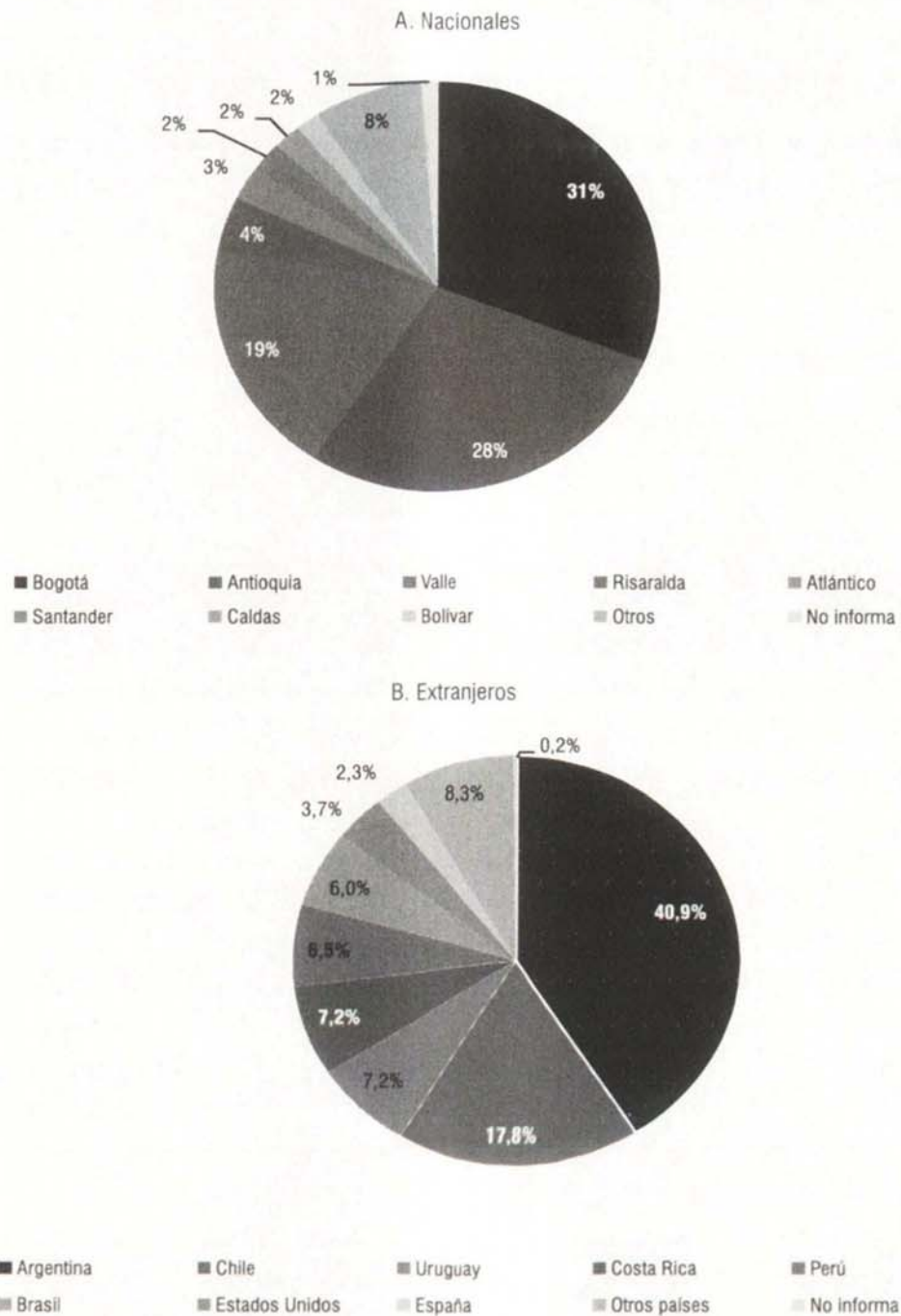
GRÁFICO 20. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS POR TURISMO Y DEL 10% DE MERCANCIAS EXTRANJERAS SOBRE LOS INGRESOS TOTALES DEL ARCHIPIÉLAGO, 1999-2012



Fuente: Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ejecuciones presupuestales).

Entre 1998 y 2007, al comparar la evolución de algunos indicadores del sector hotelero de San Andrés con los de Cartagena (la ciudad con mayor oferta hotelera del Caribe colombiano), se observa que la capacidad hotelera de San Andrés creció en 0,9% y la de Cartagena en 0,7% promedio anual (Cuadro 5), teniendo Cartagena un 60% más de habitaciones que San Andrés. En cuanto a la tarifa promedio, la de San Andrés creció en 7,1% y la de Cartagena en 5,1% promedio anual en igual período, siendo la de Cartagena en 2007 superior a la de San Andrés un 65% debido al gran número de hoteles

GRÁFICO 21. TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS LLEGADOS POR EL LUGAR DE PROCEDENCIA, 2013



Fuente: Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (encuesta aplicada entre el 22 de junio y el 22 de julio de 2013).

boutique y cinco estrellas, mientras que San Andrés no cuenta con este tipo de hoteles. En lo referente al índice de personas por habitaciones, en San Andrés es mayor, pues recibe un mayor porcentaje de turistas en grupo (29,1%) que

en Cartagena (7,3%). Los menores costos de San Andrés frente a los de Cartagena llevan a que la estadía promedio sea mayor en la isla.

CUADRO 5. INDICADORES DEL SECTOR HOTELERO DE SAN ANDRÉS Y CARTAGENA, 1998 Y 2007

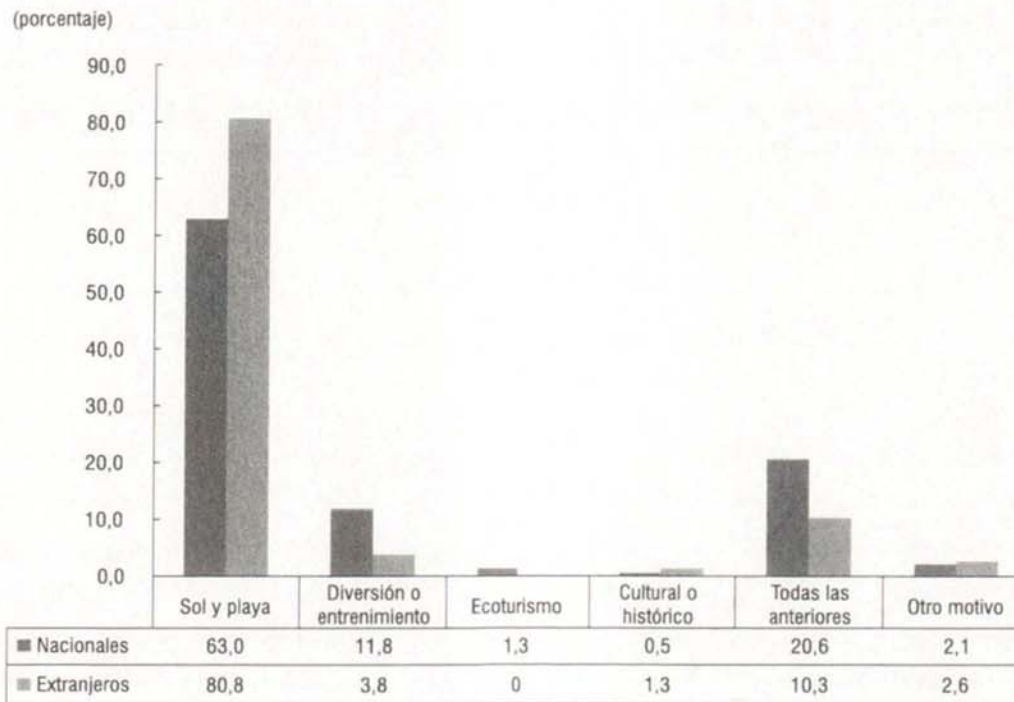
INDICADORES		SAN ANDRÉS		CARTAGENA		VARIACIONES PROMEDIO ANUAL (PORCENTAJE)	
		1998	2007	1998	2007	SAN ANDRÉS	CARTAGENA
Capacidad hotelera	Número de habitaciones	2.693	2.917	4.611	4.895	0,9	0,7
Tarifa promedio	Pesos de 2007	99.954	190.100	198.773	315.211	7,1	5,1
Índice de ocupación	Personas por habitación	3,37	2,57	1,62	1,7	-3,0	0,5
Estadía	noches	2,84	4,07	2,81	2,36	4,0	-1,9

Fuente: Cotelco (operación hotelera en Colombia); cálculos de la autora.

En enero y febrero de 2010 el 80,8% de los turistas extranjeros y el 63% de los nacionales llegaron a las islas para disfrutar del turismo de sol y playa (Gráfico 22). En busca de ecoturismo solo llegó el 1,3% de los nacionales y por aspectos culturales e históricos fue el 1,3% de los extranjeros y el 0,5% de los nacionales.

Dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible, el ecoturismo y el etnoturismo¹⁶ deberían ser las principales modalidades de productos turísticos ofrecidos por estas islas, complementados con el de sol y playa y los deportes, pues producen un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respetan el patrimonio cultural, educan y sensibilizan a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza de esta zona con gran riqueza ambiental y biodiversidad marina y terrestre, por lo cual fue declarada por la Unesco como reserva de biosfera Seaflower. Esta declaratoria obliga a que en este archipiélago se cumplan tres principios: a) conservar los paisajes y los ecosistemas; b) fomentar el desarrollo económico y humano sostenible y sustentable desde el punto de vista sociocultural y ecológico; y c) prestar

¹⁶ La Ley 300 de 1996 define el ecoturismo “como la forma de turismo especializado y dirigido que busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos”, y al etnoturismo, “como aquél (sic) turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos, permitiendo conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental y costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia”.

GRÁFICO 22. TIPO DE TURISMO QUE BUSCARON AQUELLOS QUE LLEGARON A SAN ANDRÉS, ENERO-FEBRERO DE 2010

Fuente: Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (encuesta aplicada entre enero y febrero de 2010).

apoyo logístico a proyectos de demostración, educación, investigación y capacitación sobre el medioambiente.

En busca de una mayor internacionalización del turismo del archipiélago, la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Organización Internacional National Geographic y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) están identificando un *cluster* de turismo, que soporte la oferta de bienes y servicios disponible en el territorio insular, para desarrollar una estrategia de posicionamiento y promoción de las islas como destino turístico de naturaleza, cultura y patrimonio. Además, se va a explorar el turismo de convenciones, ya que se cuenta con un complejo en el recién reinaugurado hotel El Isleño. Estos proyectos contemplan un proceso de construcción colectiva entre los diversos actores del sector y la comunidad raizal. Para esto último, el gobierno nacional, mediante el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), está capacitando a los raizales para que se incluyan en las actividades relacionadas con el turismo¹⁷.

¹⁷ Entrevista con Lorena Aldana, directora de Promoción y Desarrollo de la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, realizada en San Andrés el 3 de marzo de 2014.

El municipio de Providencia y Santa Catalina tiene un Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible, aprobado con el Acuerdo 13 de 2006, basado en el ecoturismo, ya que posee el único parque natural nacional del archipiélago: Old Providence McBean Lagoon, que abarca ecosistemas conservados y representativos de la región, como los manglares de Oyster Creek, la laguna, la sección del arrecife, los parches de coral, los cuatro cayos y el área terrestre de Iron Wood Hill y sus unidades paisajísticas.

Los empresarios del turismo de Providencia y Santa Catalina se han esforzado por el desarrollo sostenible de sus islas para mantenerlas como un paraíso intacto y lejos del ruido. Para esto han fundado asociaciones, de las cuales la pionera fue la Asociación Ecológica de Turismo de la Vieja Providencia y Santa Catalina (Ecoastur), que se ocupó de organizar y planificar el turismo de este municipio, al tiempo que buscó minimizar su deterioro cultural y ambiental. En la actualidad está inactiva y se conformó una nueva llamada Asodivina Providencia, una asociación de prestadores de servicios turísticos sostenibles de Providencia y Santa Catalina, liderada por jóvenes, que cuenta con 55 asociados y agrupa todos los servicios turísticos (cabañas nativas, hoteles, restaurantes, taxistas, lancheros, artesanos, guías, escuelas de buceo y otros), comprometidos a posicionar este destino turístico, prestando un servicio de calidad, haciendo actividades culturales, por ejemplo: noches de calipso, o cómo hacer un rondón, procurando que el turista se vuelva un miembro más de la familia si llega a una posada nativa¹⁸.

Las normas que regulan a las posadas nativas son: 1) preferiblemente que sean casas típicas isleñas; 2) el propietario debe ser raizal y vivir en el lugar donde se encuentra la posada; 3) hablar la lengua nativa de las islas; 4) compartir con los inquilinos la comida y la historia; 5) la decoración debe ser con objetos artesanales propios de las islas; 6) el acceso debe ser fácil y sin obstáculos; 7) contar con servicios de saneamiento básico; 8) estar ubicada en un sitio seguro, y 9) tener un certificado de Coralina para su funcionamiento¹⁹.

Otra de las actividades que se activan con el turismo son las artesanías y mediante ellas se da importancia y valor a la reutilización de materias primas autóctonas (semillas, fibras, cocos, totumos, raíces, entre otras), adornadas con arte e identidad insular. En 2010 en el archipiélago Artesanías de Colombia (empresa del Ministerio de Desarrollo Económico) realizó un proyecto de año y medio, junto con la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y

¹⁸ Entrevista con Ruth Taylor Huffington y Winston Arenas James, en Providencia el 4 de marzo de 2014.

¹⁹ Normas socializadas por la Secretaría de Turismo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en reunión con los dueños de posadas nativas, el 6 de marzo de 2014.

Santa Catalina, y la Gobernación, para incentivar el trabajo artesanal y dictó talleres de joyería, cestería, cerámica, totumo y coco. En este proyecto se convocaron cien personas, casi todas mujeres, y se creó una Cooperativa Multiactiva de Artesanos de San Andrés Isla (Island Art), 35 de las cuales era mayoritariamente mujeres cabeza de hogar, que elaboran productos artesanales con materiales que ayudan a conservar y descontaminar a San Andrés: concha y tela de coco, calceta de plátano, papel, cartón y botellas de plástico, elementos que reciclan y modifican con diseños en vivos colores que captan la identidad isleña²⁰. Esta cooperativa asiste a ferias, eventos y hace talleres de formación en artes y oficios de producción.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene una gran cobertura ya que dicta cursos de artesanías a presos y a menores infractores, y en el sector de San Luis capacita a personas mayores que están trabajando con papel *maché*. No obstante, en la avenida peatonal de San Andrés no se ve la presencia de población nativa vendiendo artesanías, pues predominan vendedores ambulantes que ofrecen productos chinos o del interior del país.

Según Aura María Oliveira Santos, una artista plástica brasilera que tiene vínculos con San Andrés desde 1978, la actividad artesanal está desprotegida y no se puede vivir dignamente de ella, pues no hay valoración del trabajo artesanal, ya que las tiendas que ofrecen venderlos aceptan los productos solo en consignación. En San Andrés hay potencial e identidad, pero falta la infraestructura básica de talleres para trabajos en grupo que se podrían integrar con actividades culturales de las islas. La gobernación debería construir un centro cultural con una arquitectura típica donde se tengan talleres de formación artesanal para que produzcan exclusividades e innoven, tiendas de ventas de artesanías y sitios para enseñar a los turistas su gastronomía, bailes y músicas típicas²¹.

En la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del Archipiélago, elaborada por la Dirección de Desarrollo empresarial del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en 2007, y que sirvió de insumo al Plan de Desarrollo Nacional, 2006-2010, se formularon algunos proyectos para fortalecer la actividad turística, entre ellos la construcción de un centro de convenciones y exposiciones. Este proyecto se realizó en el hotel El Isleño, con capacidad para setecientos personas, y lo administra la cadena de hoteles Decameron. La infraestructura pendiente por realizar en San Andrés es:

²⁰ Véase <http://www.artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/galeria2010/islandart/islandart>.

²¹ Entrevista realizada a Olivera Santos el 3 de marzo de 2014.

- Construir un parque agropecuario y marino.
- Construir un parque con humedal.
- Construir un centro de comercialización de la moda.
- Adecuar una finca frutal para la oferta ecoturística mediante excursiones organizadas que incluyen la venta de productos naturales.
- Montar un museo que ilustre la arquitectura y equipamiento doméstico de los primeros hogares isleños.

En resumen, el turismo es para estas islas una actividad que jalona otros sectores como el transporte, el comercio, la pesca, los servicios de alquiler de motos, carros, caballos, guías, artesanías, entre otras. Hay una clara diferencia entre el turismo que se disfruta en la isla de San Andrés con el de las islas de Providencia y Santa Catalina: la primera es para un turismo masivo, mientras que en las otras es para quienes buscan tranquilidad y privacidad en un entorno natural alejado. En ambas se puede disfrutar de actividades de sol y playa, deportes marinos y del conocimiento de la historia y tradiciones culturales. Los paisajes, el ecosistema y biodiversidad marina y terrestre bien manejadas son una ventaja comparativa y su condición de reserva de biósfera, antes que restricciones, es un elemento diferenciador frente a otros destinos del Caribe.

4.2.2 PESCA

Colombia tiene una extensión aproximada de 928.000 km² de aguas marinas, de los cuales el 37% corresponde al mar territorial del archipiélago. Sin embargo, a pesar de contar con todo este privilegio en materia de jurisdicción marina, en Colombia el sector pesquero no ha tenido la debida atención. En el período 2000-2012 la actividad pesquera aportó en promedio el 0,2% al PIB total del país y en el departamento de San Andrés y Providencia tan solo el 1,1%. Del total exportado por el país en 2012 (US\$60.125 millones) solo el 0,26% fue por concepto de peces, crustáceos y moluscos, mientras que del total de las exportaciones del archipiélago en el mismo período (US\$3,2 millones), el 91,6% correspondió a peces, crustáceos y moluscos (Anexo 5).

En Colombia la pesca está regulada por el Estatuto General de Pesca (Ley 13 de 1990), que contempla el marco legal para la administración, ordenamiento, investigación, control y fomento pesquero. Posteriormente, con la Ley 47 de 1993 se dotó al departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina de un estatuto especial, en atención a sus condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas, y se creó la Junta Departamental de Pesca y Acuicultura (Jundepesca), donde la Secretaría de Agricultura y Pesca, en

calidad de Secretaría Técnica de Jundepesca, tiene a su cargo la organización y administración del registro general de la pesca en el archipiélago. Luego, con la Ley 915 de 2004 se estipularon algunas disposiciones para el desarrollo sostenible de esta actividad y el fomento de la modernización de la industria pesquera. Es así como dentro del área marina que encierran los arrecifes y las aguas costeras de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina solo estará permitida la extracción del recurso pesquero por parte de pescadores artesanales y de mera subsistencia, así como para investigación científica y deportiva (artículo 31). Para el fomento y modernización hay exenciones a la importación de maquinaria para la adquisición de bienes destinados a la actividad pesquera.

La pesca en el archipiélago se realiza de manera artesanal²² e industrial²³ dirigida a la extracción de especies de arrecifes, como la langosta, el caracol pala y peces como pargos, meros, chernas, sierras, jureles, dorados, atunes y barracudas, entre otras. Esto contribuye al ingreso de divisas, genera empleo y da seguridad alimentaria a los habitantes de estas islas. En el período 2000-2012 ingresaron al país cerca de US\$53,9 millones por concepto de productos extraídos en la zona territorial marina de este archipiélago, de los cuales el 89,2% los aportó la exportación de langostas congeladas (Anexo 5).

La pesca industrial tiene 28 embarcaciones autorizadas para la pesca de langosta y 37 para la pesca blanca. La flota activa está integrada por 25 embarcaciones, 16 dedicadas a la pesca de langosta y nueve a la captura de peces. Los permisos los tienen entidades privadas colombianas que contratan barcos de banderas extranjeras y traen personal del interior del continente colombiano o de otras islas para trabajar, durante tres meses, en esos barcos. La producción de la pesca industrial se vende casi en su totalidad en el mercado externo. Aunque un 10% se debería quedar en la isla para que el precio baje y dé seguridad alimentaria a población local, esto no se cumple por la diferencia que existe entre el precio interno y el externo.

Entre 2004 y 2008 la pesca industrial aportó el 67,2% de la pesca blanca obtenida en la zona marina del archipiélago, con un descenso promedio de 18,7%, observándose las mayores caídas en 2006 y 2008, debido a que se les

²² La pesca artesanal es la realizada por pescadores en forma individual, u organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones con su trabajo personal independiente, con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca (artículo 35 de la Ley 915 de 2004).

²³ Se caracteriza por el uso intensivo de embarcaciones de gran autonomía, con ayuda de artes y métodos mayores de pesca que permiten operar un amplio radio de acción y obtener grandes volúmenes de captura.

arpón, caretas, plomo, cabuyas). La faena de pesca para ellos comienza a las cuatro de la mañana y termina a las cuatro de la tarde, en la cual pueden obtener treinta libras de productos del mar, en un buen día, cuyo costo es de \$100.000 (de 2010), de los cuales deben descontar el costo del combustible, que va del 65% al 80%. El agotamiento de los recursos en los bancos cercanos los ha obligado a realizar sus faenas cada vez más lejos, incrementando el costo de operación que, sumado a los continuos incrementos de los precios del combustible y los sistemas de lanchas con motores fuera de borda, le restan rentabilidad a la actividad, y el cambio de tecnología implicaría financiación con intereses bajos, lo cual es inalcanzable. Los meses de agosto y septiembre son los mejores para la pesca, y marzo y abril los de menor captura, por lo cual deben combinar esta actividad con otras como la agricultura, pues muchos poseen tierras que cultivan para el autoconsumo y los pocos excedentes lo intercambian entre pobladores. La cooperativa no tiene la infraestructura (cuartos fríos para almacenamiento y procesamiento) para comprar la producción de todos sus afiliados, por lo cual cada pescador vende sus excedentes a los hoteles y particulares. En la sede de la cooperativa hay un restaurante que ofrece comidas a los turistas, afiliados y habitantes de la isla²⁵.

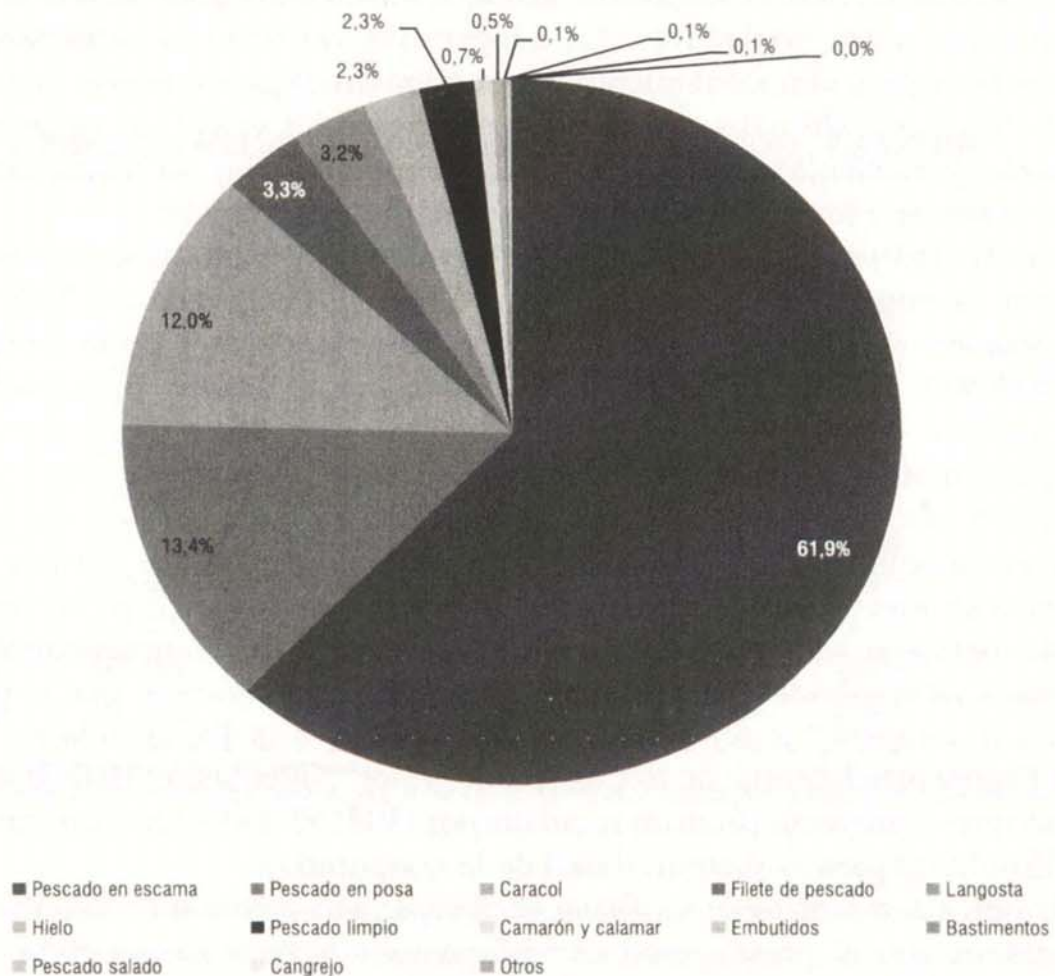
La actividad pesquera artesanal en Providencia y Santa Catalina es liderada por la cooperativa Fish and Farm Coop (F&FC), que en 2009 tenía 77 asociados. Se creó en el año 2001 con 28 pescadores y obtuvo recursos por €488.925 (\$1.464 millones) canalizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Santo Domingo como ejecutora de dos proyectos, que se concluyeron en agosto de 2009: uno fue la construcción y equipamiento de la sede administrativa y crédito para que los pescadores obtengan su equipamiento y un fondo de comercialización que permite hacer adelantos en efectivo a los pescadores. El otro programa incluyó la capacitación del personal administrativo, productivo y parte de los pescadores y sus familias. Los resultados de estos proyectos fueron tan buenos, que le permitieron a la cooperativa ser acreedora del “Premio a la Excelencia en Desarrollo Empresarial dentro de la Cadena de Valor”; además, el BID le ofreció para un nuevo proyecto (Fomin) recursos por US\$150.000 y una contrapartida de US\$100.000 para la sostenibilidad de la cooperativa.

Los pescadores planean su faena de pesca, así: pasan una solicitud a la cooperativa con el presupuesto de los gastos (combustible, comida, hielo, carnada, anzuelo) y la producción que deben sacar para que cubra los gastos y muestre utilidad; la cooperativa les entrega los productos y da dinero en

²⁵ Entrevista con Justo Brayn, representante legal de Coopesbi, realizada en San Andrés el 19 de abril de 2010.

efectivo para que le dejen a sus familias. Una vez regresan, se reportan a la capitania de puerto y a la cooperativa, donde llevan el producto, lo valoran, deducen los gastos y recogen los excedentes. La cooperativa los comercializa en Providencia y San Andrés, también procesa el pescado, agregándole valor en forma de filete o moliéndolo y agregándole condimentos naturales para hacer hamburguesas y embutidos (chorizos)²⁶. En 2009 la producción de los pescadores asociados fue de 132.925 libras y la cooperativa vendió \$555 millones de los cuales el 62% correspondió pescado en escamas, el 13% a pescado en posta, un 12% a caracol, entre otros (Gráfico 23).

GRÁFICO 23. VENTAS DE LA COOPERATIVA *FISH AND FARM COOP*, POR PRODUCTOS, 2009



Fuente: *Fish and Farm Coop* (informe de gestión, 2009).

²⁶ Entrevista con Rossana Torres Fernández, gerente de *Fish and Farm Coop*, realizada en Providencia el 22 de abril de 2010.

Antonio Archbold, un pescador experimentado de Santa Catalina, cuenta que una faena puede comenzar a las 7:30 de la mañana si ha conseguido la carnada con anticipación si no, debe salir a las 6:00 de la mañana a comprarla. A veces se regresa el mismo día y solo se consume un galón de gasolina. Hay lanchas de 23 pies con motores de 40 caballos de fuerza, o más pequeñas, y otras más grandes hasta de 10 metros con motores de 275 o 285 caballos de fuerza que se utilizan para faenas de cuatro a ocho días y navegan hasta Quitasueños y otros cayos del norte. Los costos de la faena son variables; por ejemplo, si se va a pescar pargo rojo a profundidad, sale a \$150.000, aproximadamente. El producido, por lo general, es de 12,5 kilos, aunque a veces se consigue pescar 150 kilos. Dependiendo del área de fondeo, se puede llegar hasta 200 metros de profundidad. La posición geográfica de Providencia tiene una corriente variable y depende de los cambios de luna y de las mareas que influyen en las corrientes, pero hacia el norte la corriente es moderada. Las mejores temporadas de pesca son de marzo a mayo, cuando el mar está calmado, en época de mucha brisa y calor se navega de noche. En varios países está creciendo la pesca deportiva de marlin, pez espada, tiburón vela, práctica donde solo se muestran, se marcan y se sueltan para hacer seguimiento y ver hasta dónde llegan esos peces, pero en Providencia este tipo de pesca está prohibida dentro del parque natural nacional Providence Mc Bean Lagoon²⁷.

La Asociación de Pescadores Artesanales de San Andrés y Providencia (Asopacfa) es un organismo de segundo grado, conformado por las cooperativas Asomutual, Coopesbi, Cove seaside Fishermen Cooperative, Flat Farm Fisher Rock Association, Cooperativa de Agricultores de San Luis (Coasan), Asociación de Marinos y Pescadores de San Andrés y Providencia (Palire Cuarf) y Sealand Association (La Loma). Esta asociación gestiona y administra recursos para beneficios de todos sus afiliados. Su filosofía es garantizar seguridad alimentaria, vender un producto a bajo costo y dar acompañamiento a los pescadores. Dentro de su gestión reparó el casco del barco Blue Fin (Aleta azul), cedido por la gobernación, con el apoyo del Incoder y el ICA. Este barco es una embarcación nodriza que desplaza a los pescadores artesanales a los cayos más lejanos (Serranía, Quitasueño y Roncador), que les sirve de dormitorio, para la preparación de las comidas, provee el hielo y acopia el pescado, caracol y langosta que se comercializa en los hoteles, restaurantes y a particulares. Consideran como sus mayores problemas la pesca ilegal extranjera, el narcotráfico y la pesca industrial. Esta última extrae en una faena veinte o treinta toneladas de langosta o de pesca blanca, cantidad que un

²⁷ Entrevista realizada a Antonio Archbold en Santa Catalina el 23 de abril de 2010.

pescador artesanal solo la consigue durante un año. Los pescadores cada vez tienen que ir más lejos, pescar más profundo y las especies que extraen son más pequeñas. Antes pescaban en los cayos del sur (Bolívar y Alburquerque), a hora y media o dos horas de viaje; ahora tienen que pedir permiso de zarpe para ir a los cayos del norte²⁸.

En la Agenda Interna del departamento se identificaron varias necesidades para hacer más competitivo el sector de la pesca, encaminadas a la capacitación y fortalecimiento empresarial de los pescadores artesanales, algunas de ellas son:

- Formar y capacitar en temas relacionados con pesca deportiva y con maricultura.
- Desarrollar la maricultura para la producción de langosta.
- Capacitar a pescadores artesanales como capitanes para navegar buques de mayor autonomía.
- Montar, con la regional del SENA en San Andrés, una oferta educativa para formar gente de mar: patrón de bote, marinería de pesca, marinería de cubierta, etc. Asimismo, ofrecer cursos de formación de modelos básicos de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la supervivencia en el mar.
- Diseñar, construir, adecuar y mejorar las infraestructuras pesqueras artesanales y turísticas.

5. COMENTARIOS FINALES

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es una región oceánica con una posición estratégica dentro del mar Caribe, pues tiene fronteras con cuatro países de Centroamérica (Panamá, Nicaragua, Costa Rica y Honduras), y con Jamaica, una isla caribeña de gran afinidad por su idioma, gastronomía y familia. A pesar de tener esa cercanía natural y estar ligada históricamente a estos países, el archipiélago está aislado, pues hay poca conectividad vía aérea y marítima con esos países y no hay políticas de Estado que lo tengan como un epicentro de los negocios de Colombia con Centroamérica y el Caribe, donde se intercambien productos de primera necesidad y se pacten acuerdos que no mermen los recursos naturales de estas islas.

²⁸ Entrevista con Domingo Sánchez, representante legal de Asopacfa, realizada en San Andrés el 19 de abril de 2010.

El turismo es la actividad que más jalona otros sectores como el transporte, el comercio, las artesanías, la pesca, los servicios de alquiler de motos, carros, caballos, guías, entre otros. Con el centro de convenciones en San Andrés se podrán realizar grandes eventos, pero hay que modernizar la hotelería y ampliar la gama de servicios turísticos. Por el contrario, en Providencia y Santa Catalina se deben mantener las pequeñas posadas nativas donde el turista comparte con la población raizal, encuentra la tranquilidad y privacidad de su entorno natural alejado y desarrolla el turismo ecológico y el etnoturismo. En ambos casos los paisajes, el ecosistema y biodiversidad marina y terrestre bien administrados son una ventaja comparativa, y su condición de reserva de biósfera, antes que restringir, es un elemento diferenciador frente a otros destinos del Caribe. Además, hay que fortalecer las posadas nativas e involucrar a la población raizal, especialmente a los jóvenes isleños, para que se eduquen en lo administrativo, y participen en actividades culturales, deportivas, elaboración de artesanía, preparaciones gastronómicas, entre otras.

La pesca es un renglón importante para la seguridad alimentaria, y la generación de empleo y de divisas, pero aporta muy poco a la producción departamental por la falta de una mayor tecnología e industrialización. Por tanto, los acuerdos que se incluyeron en la Agenda Interna del departamento deben ser desarrollados en beneficio de los pescadores artesanales.

Estas islas cuentan con un capital humano con mayores niveles educativos frente a los del promedio del país. Las condiciones de vida han mejorado, como lo muestran los indicadores biométricos de la estatura, el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de mortalidad, los cuales han tenido grandes progresos, pero el reto está en disminuir la pobreza, la cual viene aumentando, como lo muestran los indicadores de NBI; además, es urgente controlar los problemas sociales y ambientales.

Con la llegada de la fibra óptica y las fortalezas de su capital humano bilingüe, San Andrés puede desarrollar empresas de informática y convertirse en una isla telepuerto desde donde se vendan servicios mediante centros de llamadas, y donde el turista pueda encontrar conexión en cualquier sitio y con cualquier parte del mundo.

La protección y productividad del ecosistema depende del uso razonable y menos destructivo de los bienes naturales y de la puesta en práctica de las regulaciones y políticas que reconozcan el verdadero valor de la naturaleza, tanto en lo económico, como en lo ambiental y lo social, las cuales deben estar concertadas e integradas con el gobierno nacional, las autoridades regionales, la comunidad local y demás usuarios.

REFERENCIAS

- Aerocivil (2013), Estadísticas operaciones, Boletines mensuales origen destino, www.aerocivil.gov.co.
- Aguilera, María; Hernández, Emilia; Herrera, Jaime (2000). “El turismo en San Andrés Islas en la década de los noventa”, San Andrés (Islas), Banco de la República, San Andrés, mayo.
- Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina (APC) (2000). Plan de Ordenamiento Territorial, Providencia, APC, Secretaría de Planeación.
- Alcaldía Municipal Divina Providencia y Santa Catalina (2013). *An Untouches Paradise*, Multimedia Informativo, 2012. Secretaria de Turismo Providencia y Santa Catalina Islas, www.ladivinaprovidenciaysantacatalinaislas.com
- Aldana, Lorena (s. f.). “Más que una historia económica”, Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Desarrollo Económico, mimeo, San Andrés.
- Alonzo, David A.; Ramírez, Luisa F.; Díaz, Juan M.; Segura, Carolina; Chatwin, Anthony (2007). “Coastal and Marine Conservation Priorities in Colombia”, *Priorities for Coastal and Marine Conservation in South America*, Anthony Chatwin (editor). Arlington, Virginia, USA, The Nature Conservancy.
- Arboleda, Julio (2008). *Anuario Estadístico 2007*, División de Estudios e Información, Departamento Administrativo de Planeación (DAP), Gobernación Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Asociación Hotelera de Colombia (Cotelco) (2008). *Operación hotelera en Colombia, 2007*, Bogotá, Cotelco.
- Banco de la República y Departamento Nacional de Estadística (DANE) (2007). Informe de Coyuntura Económica Regional, departamento de San Andrés Islas, 2007, Bogotá, DANE, Banco de la República.
- Banco de la República (2013) Balanza cambiaria, página web.
- Botet, Jaime A.; Lowy, David (2009). “Diagnóstico ambiental de los recursos agua y suelo en los sistemas agrícolas de San Andrés Isla, como miras a la aplicación de conceptos agroecológicos”, *Reserva de Biosfera Seaflower: problemas ambientales*, Cuaderno del Caribe, núm. 13, San Andrés Islas, Universidad Nacional de Colombia, Sede San Andrés.
- Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2010). Resultados de la Encuesta de Percepción: San Andrés como destino turístico, realizada entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2010.
- Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (2013). Resultado de la Encuesta de Percepción: San Andrés como destino turístico, realizada entre el 22 de junio y 22 de julio de 2013.

- Cardona, Adrian (2009). Mapeo institucional. Actores relacionados con el abordaje del cambio climático en Colombia, Proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación por países de las Naciones Unidas (PNUD): Bogotá. Consultado el 19 de octubre de 2014, www.pnud.org.co.
- Comisión Regional de Competitividad del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2007). Plan regional de competitividad del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bogotá, Sistema Nacional de Competitividad, *et al.*
- Coralina (2006a). “Amenazas y problemas”, San Andrés, www.coralina.gov.co, mayo, consultada el 4 de agosto de 2010.
- Coralina (2006b). “Funciones”, San Andrés, www.coralina.gov.co, mayo, consultada el 1 de septiembre de 2010.
- Coralina (2010a). “Logros ambientales alcanzados durante el 2009”, www.coralina.gov.co, mayo, consultada el 24 de septiembre de 2010.
- Coralina (2010b). *Áreas protegidas de la Reserva de Biósfera Seaflower*, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Coralina-Invemar (2012). *Atlas de la Reserva de Biósfera Seaflower*. Gómez López D. I., C.; Segura-Quintero, P. C; Sierra-Correa y J. Garay-Tinoco (Eds). Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andréis” (Invemar) y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina). Serie de Publicaciones Especiales de Invemar, núm. 28, Santa Marta, Colombia, 180 p.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2008). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2008.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2002). *Diagnóstico del plan maestro de turismo para la Reserva de la Biosfera Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, Fase I, DNP-Consorcio Euroestudios, Cegos Tea, Cosultur, MQM, Madrid, España, mayo.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2007). Agenda interna para la productividad y competitividad, Documento regional, San Andrés y Providencia, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, junio.
- Duque-Escobar, Gonzalo (2008). “Cambio climático y turismo en Colombia”, Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales, presentación del Seminario conmemorativo del Día Mundial del Medio Ambiente, Santa Marta, Fundación Periodistas Bolivarianos de América, junio 5.
- Giménez, Gregorio. (2005). “La dotación del capital humano de América Latina y el Caribe”, *Revista de la Cepal*, núm. 86, Santiago de Chile, agosto.

- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2001). Censo agropecuario del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, San Andrés, Secretaría de Agricultura y Pesca, segundo semestre.
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2003). Plan de Ordenamiento Territorial (POT), 2000-2020, San Andrés, julio.
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2008). *Anuario Estadístico 2007*, Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés, Dirección de Estudios e Información, Departamento Administrativo de Planeación
- Guhl, Ernesto (1989). "Prefacio", en *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, Isabel Clemente (Coordinadora). Ediciones Uninorte, Bogotá, Universidad de los Andes, septiembre.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1999). Estudios de suelos, Subdirección de Agrología, IGAC.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2004). Gran atlas y geografía de Colombia, Bogotá, Intermedio Editores, Círculo de Lectores.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IDEAM, IAVH, Invemar, Sinchi e IIAP. (2007). Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia, Bogotá, Imprenta Nacional.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1990). *Atlas Básico de Colombia*, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Subdivisión de Geografía, 6ª. edición, Bogotá, Editorial Andes, mayo.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1998). *Diccionario de topónimos y términos costeros de Colombia*, Ministerio de Hacienda y Crédito Público (IGAC), Bogotá, Linotipia Bolívar y Cia, diciembre.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2008). *Atlas Básico de Colombia*, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.
- James, Johannie (2004). "Beneficios económicos del manejo de los permisos de pesca a través de la Junta de Departamental de Pesca", Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina-Coralina, Proyecto MPA.
- Márquez, Germán; Pérez María (2006). Un tesoro oculto en el Caribe occidental colombiano, *Guía de buceo. Old Providencia & Santa Catalina Islands*, Opciones Gráficas Editores, Colombia, Ecoastur, Fondo para la Acción Ambiental-Ecofondo, Alcaldía Municipal Providencia, Universidad Nacional de Colombia (Instituto de Estudios Ambientales IDEA-Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias), Coralina, Conservación Internacional CI-Colombia, enero.

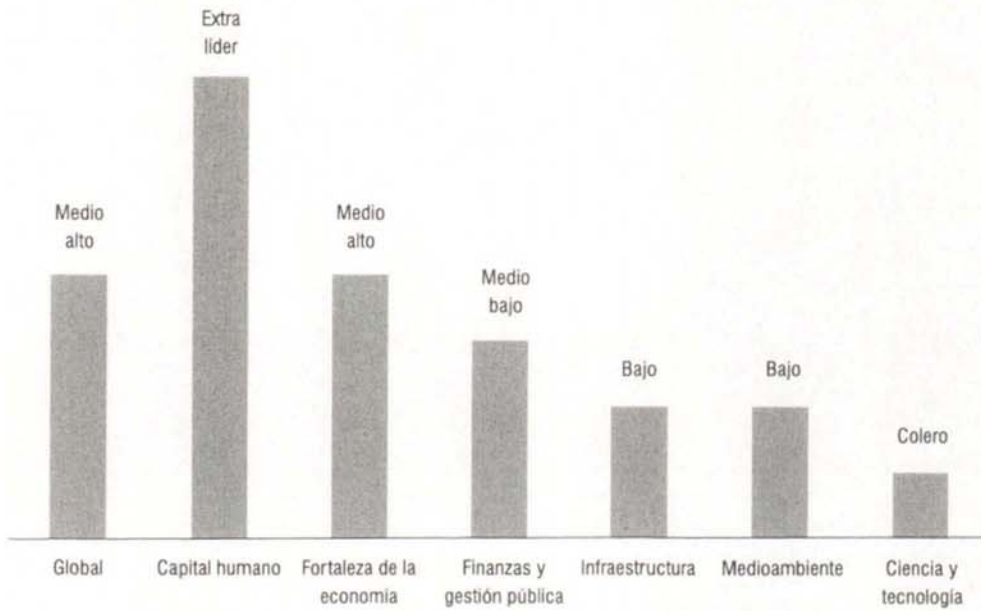
- Meisel, Adolfo; Vega, Margarita (2007). *La calidad de vida biológica en Colombia. Antopometría histórica 1870-2003*, Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, julio.
- Meisel, Adolfo (2005). “La continentalización de la isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo”, *Economías locales en el Caribe colombiano: Siete estudios de casos*, María Aguilera Díaz (editor), Colección del Economía Regional, Bogotá, Banco de la República, septiembre.
- Meisel, Adolfo (2009). La estructura económica de San Andrés y Providencia en 1846, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, núm. 24, Cartagena, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), diciembre.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2012). Base de datos única de afiliados, Dirección de Aseguramiento en Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones.
- Newton, Arthur P. (1985). *Providencia, las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses*, Colección bibliográfica Banco de la República, Historia Colombiana, Bogotá, Banco de la República.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2004). Turismo y atenuación de la pobreza. Recomendaciones para la acción, Organización Mundial del Turismo, Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2013). Panorama del turismo internacional, Edición 2013, mkt.unwto.org, consultada el 8 de abril de 2014.
- Parsons, James, J. (1964). *San Andrés y Providencia. Una geografía histórica de las islas colombianas del Mar Caribe occidental*, Publicaciones del Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, núm. 28, Bogotá, Banco de la República.
- Petersen, Walwin G. (1995). “Breve reseña sobre la colonización del Archipiélago”, *Así es San Andrés*, Ediciones Gamma, Bogotá.
- Polanía, Jaime (2004). “La recuperación del sector agropecuario y el mejoramiento de la seguridad alimentaria”, *El sector agropecuario y la seguridad alimentaria en San Andrés Isla. Historia de una experiencia del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el cambio del siglo*, Jaime Polanía Vorenberg et al, San Andrés, Universidad Nacional de Colombia.
- Proexport Colombia (2013). “Turismo San Andrés experiencias únicas e inigualables”, *Oportunidades de turismo, experiencias únicas e inolvidables*, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, www.proexportt.com.co, consultado en marzo de 2014.
- Ramírez, Juan Carlos; Parra-Peña, Isidro (2010). Escalafón de competitividad de los departamentos de Colombia, *Serie estudios y perspectivas*, núm. 26, Bogotá, Naciones Unidas y Cepal, octubre.

- Ratter, Beate M. W. (2001). *Redes Caribe. San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Caribeños, sede San Andrés.
- Romero, Julio (2006). “Diferencias sociales y regionales en el ingreso laboral en las principales ciudades colombianas, 2001-2004”, en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, núm. 67, enero, Centro de Estudios Económicos Regionales, CEER, Banco de la República, Cartagena.
- Ruiz, María Margarita; O’Flin, Carol (1992). *San Andrés y Providencia: una historia oral de las islas y su gente*, Centro de Documentación de San Andrés y Providencia, Banco de la República, Bogotá, enero.
- Viloria de la Hoz, Joaquín (2010). “Finanzas y gobierno de las corporaciones autónomas regionales del Caribe colombiano”, *Documento de Trabajo sobre Economía Regional*, núm. 126, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), mayo.
- Vollmer, Loraine (1997). *La historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*, Ediciones Archipiélago, San Andrés, Islas, Colombia.
- Yabrudy, Javier (2012). “Treinta años de finanzas públicas de San Andrés Islas: De la autosuficiencia a la dependencia fiscal”, *Documento de Trabajo sobre Economía Regional*, núm. 161, Cartagena, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), enero.

ANEXOS

ANEXO 1

GRÁFICO A1. ESCALAFÓN DE COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, 2009



Fuente: Ramírez y Parra-Peña (2010).

ANEXO 2

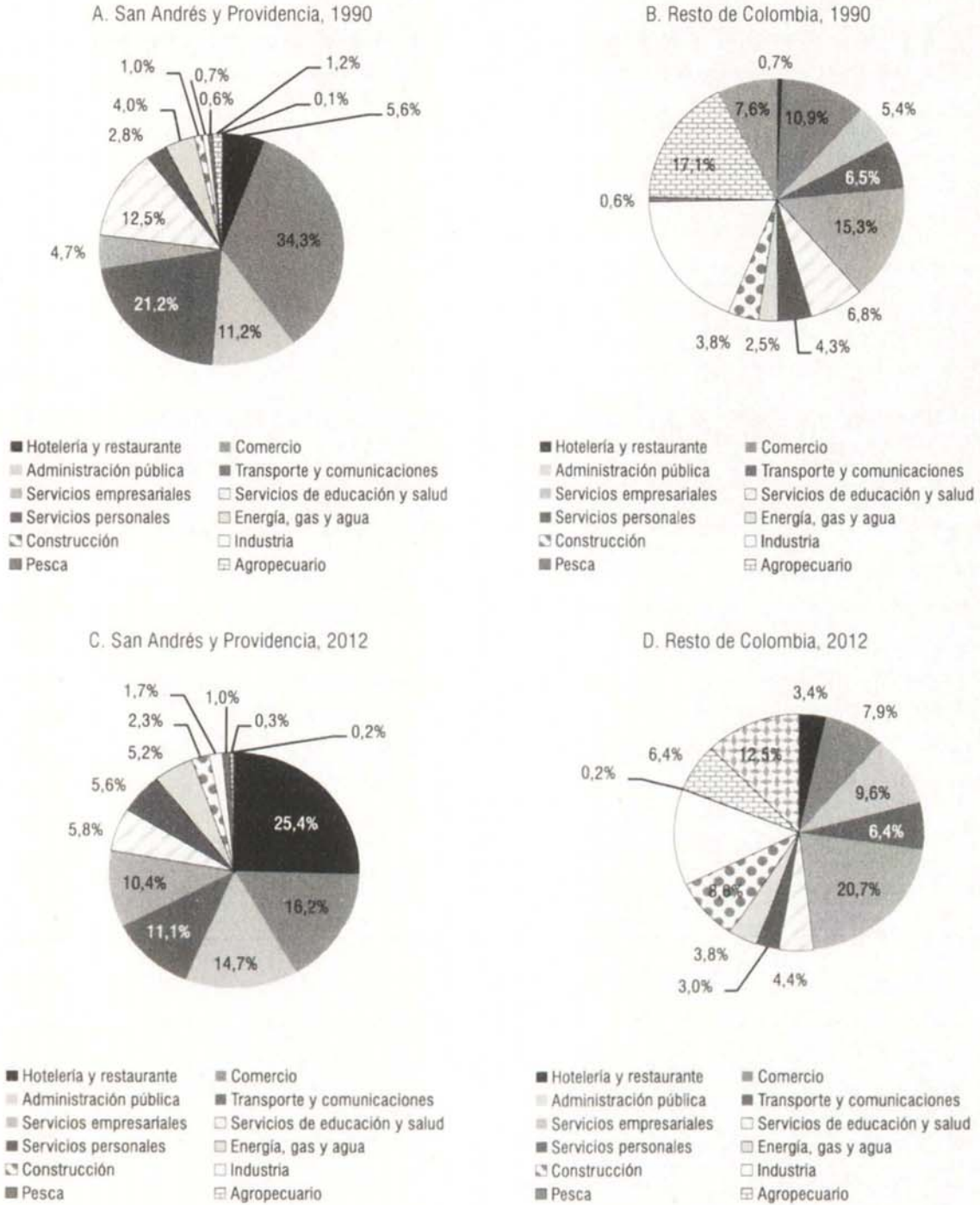
CUADRO A2.1. EMPRESAS REGISTRADAS EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, 2010

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL	VALOR DE LOS ACTIVOS TOTALES	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
Agropecuario	30	0,53	28	0,34	125.180.000	0,02
Silvicultura	1	0,02	1	0,01	5.000.000	0,00
Pesca	34	0,60	49	0,60	1.713.071.253	0,26
Industria	282	4,94	333	4,05	4.399.205.099	0,67
Suministro de electricidad, gas y agua	21	0,37	230	2,80	124.840.315.059	19,08
Construcción	147	2,58	177	2,15	3.878.779.220	0,59
Comercio	3.165	55,45	3.908	47,55	236.388.940.763	36,13
Hoteles y restaurantes	773	13,54	1.673	20,36	186.899.651.251	28,57
Transporte	263	4,61	513	6,24	49.681.289.695	7,59
Correo y telecomunicaciones	122	2,14	132	1,61	1.579.804.135	0,24
Intermediación financiera y otras actividades empresariales	511	8,95	722	8,78	22.093.011.537	3,38
Administración pública	9	0,16	6	0,07	104.001.548	0,02
Servicios sociales	345	6,04	441	5,37	22.544.945.555	3,45
Otras	5	0,09	6	0,07	10.930.000	0,00
Total	5.708	100,00	8.219	100,00	654.264.125.115	100,00

Fuente: Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia (base de datos con corte a abril de 2010); cálculos de la autora.

ANEXO 3

GRÁFICO A3.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS, 1990 Y 2012



Fuente: DANE (cuentas departamentales); cálculos de la autora.

ANEXO 4

CUADRO A4.1. TURISTAS LLEGADOS POR EL AEROPUERTO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS, 1960-2013

AÑO	NÚMERO DE PASAJEROS			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PORCENTUAL	
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS
1960	53.800	717	54.517	98,7	1,3		
1961	53.500	799	54.299	98,5	1,5	-0,56	11,44
1962	59.000	1.100	60.100	98,2	1,8	10,28	37,67
1963	85.000	1.058	86.058	98,8	1,2	44,07	-3,82
1964	73.100	876	73.976	98,8	1,2	-14,00	-17,20
1965	40.700	236	40.936	99,4	0,6	-44,32	-73,06
1966	65.900	500	66.400	99,2	0,8	61,92	111,86
1967	71.600	1.429	73.029	98,0	2,0	8,65	185,80
1968	56.900	2.111	59.011	96,4	3,6	-20,53	47,73
1969	75.300	1.986	77.286	97,4	2,6	32,34	-5,92
1970	76.080	2.591	78.671	96,7	3,3	1,04	30,46
1971	104.073	5.539	109.612	94,9	5,1	36,79	113,78
1972	96.532	9.197	105.729	91,3	8,7	-7,25	66,04
1973	103.467	19.380	122.847	84,2	15,8	7,18	110,72
1974	135.730	24.350	160.080	84,8	15,2	31,18	25,64
1975	83.094	25.505	108.599	76,5	23,5	-38,78	4,74
1976	119.696	27.126	146.822	81,5	18,5	44,05	6,36
1977	146.526	32.173	178.699	82,0	18,0	22,42	18,61
1978	163.375	31.862	195.237	83,7	16,3	11,50	-0,97
1979	160.694	27.799	188.493	85,3	14,7	-1,64	-12,75
1980	183.075	21.687	204.762	89,4	10,6	13,93	-21,99
1981	201.420	16.544	217.964	92,4	7,6	10,02	-23,71
1982	261.220	14.408	275.628	94,8	5,2	29,69	-12,91
1983	226.418	13.011	239.429	94,6	5,4	-13,32	-9,70
1984	214.078	13.821	227.899	93,9	6,1	-5,45	6,23
1985	233.575	17.568	251.143	93,0	7,0	9,11	27,11
1986	276.054	20.587	296.641	93,1	6,9	18,19	17,18
1987	294.019	24.675	318.694	92,3	7,7	6,51	19,86
1988	270.425	25.202	295.627	91,5	8,5	-8,02	2,14
1989	276.781	24.192	300.973	92,0	8,0	2,35	-4,01
1990	280.851	26.637	307.488	91,3	8,7	1,47	10,11
1991	274.277	25.431	299.708	91,5	8,5	-2,34	-4,53
1992	274.087	25.557	299.644	91,5	8,5	-0,07	0,50

ANEXO 4 (CONTINUACIÓN)

CUADRO A4.1. TURISTAS LLEGADOS POR EL AEROPUERTO ROJAS PINILLA DE SAN ANDRÉS, 1960-2013

AÑO	NÚMERO DE PASAJEROS			PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PORCENTUAL	
	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS
1993	360.801	31.484	392.285	92,0	8,0	31,64	23,19
1994	369.534	24.199	393.733	93,9	6,1	2,42	-23,14
1995	327.421	38.129	365.550	89,6	10,4	-11,40	57,56
1996	398.218	34.755	432.973	92,0	8,0	21,62	-8,85
1997	376.440	33.519	409.959	91,8	8,2	-5,47	-3,56
1998	394.900	18.465	413.365	95,5	4,5	4,90	-44,91
1999	351.911	17.345	369.256	95,3	4,7	-10,89	-6,07
2000	327.812	20.726	348.538	94,1	5,9	-6,85	19,49
2001	281.984	24.099	306.083	92,1	7,9	-13,98	16,27
2002	303.090	12.200	315.290	96,1	3,9	7,48	-49,38
2003	342.610	11.949	354.559	96,6	3,4	13,04	-2,06
2004	324.425	11.871	336.296	96,5	3,5	-5,31	-0,65
2005	297.837	23.478	321.315	92,7	7,3	-8,20	97,78
2006	320.802	27.921	348.723	92,0	8,0	7,71	18,92
2007	345.897	32.542	378.439	91,4	8,6	7,82	16,55
2008	331.684	33.009	364.693	90,9	9,1	-4,11	1,44
2009	354.086	29.215	383.301	92,4	7,6	6,75	-11,49
2010	451.697	41.048	492.745	91,7	8,3	27,57	40,50
2011	495.004	38.951	533.955	92,7	7,3	9,59	-5,11
2012	593.386	42.283	635.669	93,3	6,7	19,87	8,55
2013	657.483	33.660	691.143	95,1	4,9	10,80	-20,39
Máximo	657.483	42.283	691.143	99,4	23,5	61,9	185,8
Media	242.544	19.750	262.294	92,7	7,3	6,6	14,9
Mínimo	40.700	236	40.936	76,5	0,6	-44,3	-73,1

Fuentes: Caycedo (1978-81); citada por Meisel, 2005; para los años 1960-1970 y Aerocivil (para los demás años); cálculos de la autora.

ANEXO 5

CUADRO A5.1. VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, 2000-2012

AÑOS	TOTAL	LANGOSTAS	CARACOLES	PERLAS NATURALES	SUB TOTAL	DEMÁS EXPORTACIONES
	VALOR EN DÓLARES FOB					
2000	3.320.535	2.604.677	s. d.	204.882	2.809.559	510.976
2001	4.838.073	4.233.497	s. d.	243.903	4.477.400	360.673
2002	8.481.511	7.804.315	s. d.	300.059	8.104.374	377.137
2003	8.623.957	6.068.550	s. d.	872.850	6.941.400	1.682.557
2004	6.477.373	5.145.100	s. d.	965.971	6.111.071	366.302
2005	8.839.194	7.384.514	s. d.	606.191	7.990.705	848.489
2006	6.535.223	5.094.563	s. d.	611.990	5.706.553	828.670
2007	830.591	0	s. d.	606.308	606.308	224.283
2008	823.607	2.280	s. d.	475.116	477.396	346.211
2009	1.434.243	885.306	330.071	2.000	1.217.377	216.867
2010	3.796.653	2.959.112	580.794	0	3.539.906	256.747
2011	3.295.974	3.006.571	23.320	0	3.029.891	266.082
2012	3.180.138	2.912.660	0	0	2.912.660	267.478
Acumulado 2000-2012	60.477.072	48.101.145	934.185	4.889.271	53.924.601	6.552.471

s. d. sin datos.
Fuentes: DANE y DIAN.